Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 76
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 313

Año XV — No. 3573 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Martes 10 de Enero de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HA ESTALLADO UNA HUELGA SINDICALISTA EN VALENCIA

SIMULTANEAMENTE, LOS EXTREMISTAS HAN PRODUCIDO ACTOS DE VIOLENCIA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES, INCLUSO MADRID

En Sevilla se ha combatido en las calles, siendo importante el número de víctimas; en Barcelona se han patrullado las calles con fuerzas de la guardia de asalto y en otras ciudades hubo desórdenes de regular importancia

LOS ANARQUITAS ENARBOLAN LA BANDERA ROJA

SEVILLA, 10. — Se inició la huelga general sindicalista. Los huelguistas visitaron todas las fábricas y casas de comercio más importantes, obligando a que cerraran sus puertas.

La guardia civil y los manifestantes sindicalistas chocaron frente a la universidad. Hay numerosos heridos.

Las tropas patrullan las calles por donde circulan escasos vehículos y peatones. Los negocios están cerrados.

MADRID, 10. — El Ministro de la Gobernación anunció que había estallado una huelga sindicalista en Valencia, aunque, agregó que estaban asegurados los medios para proveer de alimentos a la población.

Los sindicalistas de Valencia arrojaron una bomba contra un camión en que viajaban soldados de la guardia de asalto, pero la máquina infernal no llegó a explotar.

En Betena, cerca de Valencia, los obreros hizaron las banderas rojas y negras de los sindicalistas y comunistas, pero fueron desalojados poco después por los guardias de asalto.

Hay algunos presos, incluso el alcalde de Betena.

EL FRACASO DE LA REVUELTA

MADRID, 10. — Las informaciones que llegan de distintos puntos de España indican que la revuelta sindicalista que debía estallar días atrás y cuyos resultados primeros se conocen, ha fracasado por completo.

Sin embargo las autoridades continuan adoptando medidas en Sevilla, Barcelona, Cadiz y Madrid con objeto de impedir, principalmente, cualquier tentativa para extender los disturbios.

Las mayores precauciones han sido tomadas en Sevilla y en Barcelona donde las organizaciones anarquistas, sindicalistas y comunistas cuentan con grandes cantidades de fuerzas.

Los mineros de Oviedo y los numerosos sindicalistas de Madrid no se han plegado al movimiento fracasado.

Parece ser que el plan de los complotados consistía en apoderarse el domingo de todos los cuarteles, para tomar las armas, aprovechando la circunstancias de las licencias que se otorgan a los soldados.

El plan, sin embargo, fracasó pues las autoridades fueron puestas sobre aviso de lo que iba a ocurrir.

Proyectaba, además, asaltar los cuarteles de Cabasa y Barcelona y todos los de Madrid, para inmediatamente trabarse en tiroteos con la guardia de asalto y producir una alarma general.

El diario "Ahora" dice que la policía se ha apoderado de 220 bombas sin explotar en Barcelona. En los alrededores del F. C. de Francia fueron encontradas 23 bombas por la policía, sabiéndose que 42 fueron repartidas entre los extremistas.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

BARCELONA, 10. — Las autoridades han ordenado que las luces de la calles permanezcan prendidas toda la noche, con objeto de facilitar la vigilancia.

Los lugares estratégicos de la ciudad aparecen ocupados por tropas de la guardia civil.

REQUISAN LOS AUTOS

SEVILLA, 10. — Los extremistas requisan los autos que encuentran en la calles, tomando la gasolina de los coches, después de amenazar a los conductores.

Se han enviados refuerzos en las estaciones de los F. C. ante el temor de que los obreros ferroviarios quieran plegarse a la huelga.

EN ARANJUEZ

ARANJUEZ, 10. — La guardia civil está acuartelada desde anoche, ante el temor de que se produzcan en ésta disturbios.

Tropas de caballería han sido encargadas de custodiar la estación del Ferrocarril.

MEDIDAS EN S. SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10. — La guardia civil armada con rifles vigila la fábrica de gas en los alrededores de la ciudad.

Los extremistas están celebrando un mitin y se teme que al finalizar el mismo se lleven a cabo amagos de ataques.

LOCALES SINDICALISTAS

LERIDA, 10. — Las autoridades clausuraron los locales sindicalistas en que celebraban reuniones los extremistas.

Se ha arrestado a varios extremistas que se cree han tomado parte en los disturbios de los días anteriores.

EN CADIZ REINA TRANQUILIDAD

CADIZ, 10. — Reina tranquilidad en esta ciudad, a pesar de que continua la huelga sindicalista.

Los taxímetros dejaron de circular y los pocos tranvías que lo hacen van fuertemente custodiados.

Explotaron bombas en la Avenida Vasco Núñez de Balboa.

TOMARON UNA POBLACION

SEVILLA, 10. — En La Rinconada los extremistas se apoderaron de la población y enarbolaron la bandera roja y destituyeron a los funcionarios civiles, manteniendo a raya a los guardias de asalto.

Luego rechazaron un ultimatum de los refuerzos que se enviaron desde un pueblo vecino, hasta que, al cabo, se rindieron a la guardia civil.

En Sevilla hay alrededor de 20 heridos en los choques.

FRACASO LA SESION EN EL SENADO

Solamente trece senadores había en la casa

BUENOS AIRES, 10 — En el Senado no se llamó a sesión esta tarde debido a que no había número en la casa.

Por secretaría se informó que a la hora reglamentaria solamente 13 senadores habían concurrido al palacio.

UNA VISITA DE POLISTAS A LA UNION

Se realizaría, de mejorar las condiciones económicas

NUEVA YORK, 10 — El secretario y tesorero de la Asociación de Polo de los Estados Unidos, opinan que la visita de los jugadores norteamericanos a la Argentina fué el acontecimiento más destacado de ese deporte en el año 1932. Agrega que ha tenido como resultados aquella visita, el de estimular las relaciones deportivas entre ambos países.

Finalmente, declararon que no sería difícil que los argentinos concurrieran a disputar el campeonato internacional a Estados Unidos, de mejorar las condiciones económicas.

El Nadador Italiano Alberto Diniddi Intentará Cruzar el Río de la Plata, Desde Colonia a Buenos Aires, en T. Record

El player tucumano Leoncio y Ravignani, han sido adquiridos por River Plate en 45.000 pesos

LOS COMBATES DE BOX

SUSPENSION DEL JUGADOR LAMAS

BUENOS AIRES, 10. — El Consejo de la Liga Argentina de Foot ball Profesional, en su última sesión ha resuelto citar al jugador uruguayo Lamas del Club Lanús, que ha sido suspendido por la comisión directiva de su club.

Lamas será notificado oficialmente, en la secretaría de la entidad, de la medida adoptada por la institución en que presta servicios.

UN URUGUAYO A LANUS

BUENOS AIRES, 10. — Las autoridades del Club Lanús ha contratado los servicios del half derecho uruguayo F. Villanueva, que prestaba servicios en el equipo superior de Nacional de Montevideo.

Sobre este joven half se tienen grandes referencias, elogiosas ellas para el player del Cerro.

MANCIERI Y SENESTRARO

BUENOS AIRES, 10. — Para pasado mañana en el ring del Parque Romano, se anuncia el combate de Pedro Mancieri, campeón nacional de la categoría de los medios medianos con el excelente profesional Esteban Senestraro.

El match de fondo de este festival pugilístico ha despertado gran interés, en base a la campaña realizada por Senestraro y su brillante combate frente a Caratoli, donde si bien venció éste, Senestraro dió la pauta de su recio coraje.

La pelea de semi-fondo estará a cargo del profesional argentino de peso welter Félix Spósito y el uruguayo Modesto Gómez, reciente oponente de Alfredo Bilanzone.

Completará el programa la pelea de Alfredo Tieri y Angel Vituro.

EN RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 10. — El jueves próximo, en el estadio de River Plate, se efectuará el match entre Humberto Curi y Salvador Sacconi.

En la misma reunión H. Klauser, púgil alemán enfrentará a Miguel Zanturo.

Nicolás Primo hará un match preliminar enfrentándose con E. Costarelli.

LEONCIO A RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 10. — Las autoridades directivas del Club River Plate, han finiquitado las gestiones iniciadas, para conseguir la transferencia de Leoncio y Ravignani, del Club Quilmes.

Los riverplatenses han logrado el concurso de los mencionados players abonando por ellos la suma de 45.000 pesos.

Hoy o mañana, estos players concurrirán a la Liga Argentina donde registrarán sus firmas, a los efectos de legalizar sus contratos.

UN RAID DE NATACION

BUENOS AIRES, 10. — Hoy ha partido de Puerto Nuevo con destino a Colonia, el nadador Alberto Diniddi, representante del Club Ravinante, quien tiene el propósito de atravesar el Río de La Plata a nado, en tiempo record.

Se largará Diniddi probablemente mañana por la noche en Colonia y piensa, según sus declaraciones, llegar a Buenos Aires en 16 o 18 horas, batiendo el record de la nadadora Harrison que es de 24 horas y minutos.

Diniddi no es un nadador desconocido pués el año pasado realizó el raid Tigre - Balneario de Buenos Aires en 18 horas 45 minutos y antes de esta performance realizó en Italia, su país natal, pruebas de gran importancia, entre ellas el campeonato de Roma ganándolo en gran estilo,

EL CONFLICTO COMERCIAL con ALEMANIA

BERLIN, 10. — Alemania y la Argentina se encuentran en un conflicto comercial directo, pues tal es el término que emplean los funcionarios de la Wilhelmstrasse.

Alemania suprimió a la Argentina el privilegio de la "nación más favorecida" en represalias por la supuesta violación argentina al tratado de comercio de 1857, y pues "la Argentina después de acordar a Alemania la posición de Nación más favorecida" desde hace 70 años, modificó su conducta el 15 de noviembre y canceló el convenio evidentemente con el propósito de llegar a un arreglo con Gran Bretaña.

Un comunicado oficial anuncia que Alemania adoptó una actitud de extrema prudencia y agrega que no hay en Alemania quien no lamente la ruptura de las relaciones comerciales con la Argentina.

APEDREARON LA LEGACION JAPONESA

Una manifestación anti - imperialista en Méjico

MEJICO, 10 — Un grupo de manifestantes, que se cree compuesto por comunistas, rompió los vidrios de la legación japonesa. La policía dispersó los manifestantes que gritaban: "Abajo el imperialismo".

El edificio de la Legación sirve también de residencia a don Agustín Legoretta, presidente del Banco Nacional de Méjico.

LOS EXILADOS ARGENTINOS EN LA REP. DEL URUGUAY

Fueron conducidos a Cerro Largo y no a Melo, como se había dicho

LA LLEGADA

MONTEVIDEO, 10 — Llegaron esta mañana, procedente de Salto, algunos exilados argentinos que participaron en los sucesos ocurridos en Concordia, a las órdenes de Bosch, Pomar y Mario Kennedy.

Los exilados arribaron a la capital por la estación Sampayo y fueron saludados por algunos exilados que han permanecido en esta capital.

Conforme a la decisión adoptada por las autoridades uruguayas, los exilados fueron conducidos de inmediato a Cerro Largo, donde quedarán internados.

EN MISIONES SE EFECTUARON DETENCIONES

Los sucesos de ayer en San Carlos y en Concepción

APOSTOLES, (Misiones), 10. — El día 9, a las 15 horas y después de un corto tiroteo, las fuerzas del gobierno correntino tomaron San Carlos, desbandándose los revolucionarios que son perseguidos actualmente.

Hay muertos y heridos.

CONCEPCION (Misiones), 10. — Ayer fué detenido el chauffeur Waranda, que condujo en un camión a parte de los grupos personalistas que alteraron el orden.

Manifiesta el detenido que fué contratado por César Torres. En San Carlos fué detenido Enrique Rodríguez y tres personas más y en San José cuatro participantes de la intentona. Leonardo Lozada fué detenido en Santo Tomé.

Hoy se han completado algunos detalles que se ignoraban del audaz asalto. Se sabe que los principales organizadores del hecho fueron Lucas y César Torres, el Dr. Claudio Arrechea y Ciro San Martín Leguía.

Renace la tranquilidad en esta población.

EL BANDIDAJE EN EL NORTE DE SALTA

Las poblaciones viven en un estado de terror

MANUEL PEDRAZA, (Salta) 10. — En las primeras horas de esta mañana, en un lugar denominado Tonono, a dos leguas de este pueblo, fueron asesinados por una partida de bandidos el vecino Leandro Flores, su esposa y un hijo de ambos, mayor de edad.

La víctima y los miembros de su familia eran personas de trabajo que gozaban de una situación económica pasable.

El comisario de esta con agentes de policía ha salido en persecución de los bandoleros, a los que se tratará de capturar a toda costa.

La población de esta y otros puntos alejados de los centros de población viven atemorizados ante la forma en que desarrollan sus actividades los bandidos existiendo el concepto de que no se tienen respetos para la vida y las haciendas.

Esta mañana estalló un incendio en una casa de importancia en Rosario

Se calcula que las pérdidas causadas por el siniestro en la Casa Muro y Cía., ascienden a unos 80 o 100.000 pesos

EL ORIGEN DEL INCENDIO

ROSARIO, 10. — En las primeras horas de esta mañana se declaró un gran incendio en la casa de Muro y Cía. de artículos para hombres.

Inmediatamente de estallado el incendio fueron llamados los bomberos que emplazaron varias líneas de manguera iniciando el combate contra el fuego, al que lograron dominar después de varias horas de lucha.

La casa Muro giraba con un capital de 200.000 pesos, sabiéndose que tiene seguros por sumas importantes.

El origen del fuego se atribuye a un corto circuito. Se desconoce el monto de las pérdidas.

ROSARIO, 10. — Esta mañana a las 9.30 horas estalló un violento incendio en la Casa Muro y Cía., establecida con negocio de artículos para hombres en la esquina de Córdoba y Entre Ríos.

Como mañana se debían iniciar relacciones en el edificio ocupado por el negocio, los propietarios del mismo habían dispuesto habilitar un salón anexo que hoy se debía inaugurar en el número 1230 de la calle Córdoba.

En la casa antigua quedaron la Contaduría, la Gerencia y la expedición, mientras el resto del personal se ocupaba en el traslado de la mercadería y en la atención del nuevo local.

El fuego empezó entre un altillo y el cielo raso, sobre la calle Córdoba y tomó de inmediato gran incremento debido a la naturaleza de las mercaderías, de fácil combustión.

Los bomberos acudieron de inmediato y debieron luchar unas dos horas antes de extinguir el fuego.

Se entiende que el fuego se ha originado en un corto circuito, pués los tapones de las instalaciones estaban saltados. El gerente de la casa, Sr. Lacamara, ha declarado que ésta giraba un capital de 420.000 pesos, existiendo seguros por 300.000. Las pérdidas son calculadas por el mismo, prima facie, en una suma que varía entre los 80 y los 100 mil pesos.

La casa donde estaba establecido el negocio, es propiedad de Juan Carlos Castagnino y tiene seguros por 30.000 pesos.

OCUPARON UN PUESTO LOS JAPONESES

La comunicación entre las distintas brigadas de Chang-Sue-Liang

CHIN-MEN-KO

TOKIO, 10. — Informaciones recibidas por la agencia Rengo, de Chang-Chow, anuncian que los japoneses tomaron la posición de Chin-Men-Ko, el martes a las 10 horas.

Los chinos ofrecieron alguna resistencia.

SHANGHAI, 10. — Los japoneses anuncian que se apoderaron de Ching-Men-Ko, que es una posición estratégica en la provincia de Jehol, situada a algunas millas al noroeste de Shang-Hai-Kuan.

Agregan los comunicados japoneses que la captura se efectuó para impedir que nuevas fuerzas chinas penetren en la provincia de Jehol.

TOKIO, 10. — Se anuncia que una columna japonesa compuesta en su mayor parte de caballería, ocupó Ching-Men-Ko, después de una breve escaramuza.

Núcleos principales chinos que se retiraron de Ching-Men-Ko fueron perseguidos por aeroplanos japoneses que bombardearon Chin-Mei-chan, donde se habían refugiado. El castigo que infligieron con esta medida los japoneses, fué importantísimo.

Los japoneses confían que con la toma de Chin-Men-Ko se han cortado las comunicaciones entre las cuatro brigadas que tenía el mariscal Chang-Kai-Shock al este de la provincia de Jehol y las fuerzas que ese general tiene en Hopei.

La V División Peruana ha Tomado Medidas en Defensa del Territorio

Así lo hace saber el General Ramos en un telegrama dirigido al jefe de las fuerzas colombianas organizadas para restablecer el orden en la región del Putumayo

LA RESPUESTA DE ESTE ULTIMO

BOGOTA, 10. — El Gral. Vicente Ramos, comandante de las fuerzas de la V. División peruana del este, ha enviado desde Iquitos el siguiente despacho al Gral. Colombiano Vazquez

"La división bajo mis órdenes ha esperado confiada una solución pacífica. Como el avance de la expedición colombiana hacia Leticia significa la iniciación de las hostilidades, he ordenado todas las medidas de carácter militar con el fin de impedir la llegada de dicha expedición a Leticia, estableciendo así la seguridad peruana de evitar otra hostilidad a los ciudadanos que legitimamente ocupan a Leticia, de acuerdo a principios avanzados de libre determinación de la nacionalidad".

El Gral. Vazquez, por su parte, contestó como sigue:

"Cumplo con la obligación de contestar su telegrama, ignorando si usted representa al gobierno de Lima o a los rebeldes del Putumayo y aprovecho la oportunidad para hacerle saber que los habitantes de Putumayo ya saben que mi misión es pacífica y tiene como finalidad la de restablecer el orden en el territorio que siempre nos ha pertenecido, como lo determina un tratado y los pactos Mosquera, Pedemonte, y Calderón Velarde"

TEMPRANO FUE A SU DESPACHO EL PRESIDENTE

Mantuvo una prolongada conferencia con el doctor Mario Castex

EL DR. MELO

BUENOS AIRES, 10. — El Presidente de la República Gral. Justo concurrió esta mañana a primera hora a su despacho.

Lo propio hicieron el ministro del Interior y el Ministro de Guerra Gral. Rodríguez.

Hasta mediodía las informaciones que se habían recibido de los distintos puntos del interior del país, indicaban que reinaba el orden más absoluto en todas partes.

El Presidente mantuvo una prolongada conferencia con el Dr. Mario Castex, cuyos términos y propósitos no han trascendido.

EN ROSARIO SE ENCONTRO UN DEPOSITO DE ARMAS EN UN DOMICILIO PARTICULAR

Serafín Cambiasso, ex-empleado de la policía rosarina y posteriormente vendedor de loterías y quinielas, estaría complicado en un plan subversivo

HAY OTROS DETENIDOS

ROSARIO, 10. — La policía ha empezado a efectuar detenciones y allanamientos en ésta, ante la denuncia que se ha formulado desde fuentes dignas de toda fé, de que se tenía preparado en la ciudad un movimiento subversivo que debió estallar en la mañana de ayer.

En la Avenida Pellegrini 345 fué detenido Serafín Cambiasso, ex-empleado de la policía de investigaciones de ésta y posteriormente vendedor de loterías y quinielas, secuestrándosele 11 fusiles de distinto tipo y numerosas municiones. Cambiasso fué detenido con un pariente.

Asimismo, se ha detenido al señor Alejandro Nougués, al Dr. Benjamín González, escribano público, al señor García Bravo y a un individuo de apellido Salce. Este último negóse a acompañar a la policía, arguyendo que no podía dejar abandonada a una criatura de tres años, pero los empleados fueron expeditivos: llevaron al niño y al detenido, alojando a aquel en un lugar donde se le prestaron los debidos cuidados. También está detenido Ramón Arias, chauffeur del ex-ministro Dr. Abalos.

Se anuncia que esta tarde se harán nuevas detenciones.

ESTRANGULARON UNA ANCIANA DE 83 AÑOS

Se cree que el crimen ha tenido como móvil el robo

BUENOS AIRES, 10. — En una casa de la calle Formosa 424, jurisdicción de la Comisaría 10a. se ha descubierto un crimen que hasta ahora se presenta rodeado del mayor misterio.

En dicha casa vivía una anciana llamada Bárbara Garraffa de Massumecio, italiana de 83 años de edad, viuda, en compañía de su hijo Francisco, de la misma nacionalidad, treinta y cinco años de edad y soltero.

Los vecinos de la casa solicitaron esta mañana la presencia del Comisario Romay, de la 10a. sección, quien encontró el cuerpo de la anciana, muerto horas atrás a juzgar por la rigidez cadavérica que ostentaba, y con evidentes señales de la presión de dedos en el cuello, para estrangularla.

Los muebles de la habitación aparecían revueltos, lo mismo que muchos objetos dispersos, creyéndose, por estos indicios, que el móvil ha sido el robo.

La policía ha detenido previamente al hijo de la anciana.

La reducción del interés en los préstamos

LONDRES, 10 — Se informa que la reducción del interés en el crédito de 1.000.000 de libras que los banqueros de Londres renovaron a la Argentina, está de acuerdo con el plan que se trazó al renovarse el crédito de 20.000.000 de dólares de los banqueros de Nueva York.

En esta última oportunidad el interés fué reducido del 6 al 5 por ciento.

EL PERMISO A NACIONAL FUE ACORDADO

MONTEVIDEO, 10. — En su sesión de anoche la Junta de la Liga de Football autorizó al club Nacional de esta para que realice un match con Gimnasia y Esgrima de La Plata.

El match se jugará de noche en el estadio Centenario.

EN SANTA FE SE EFECTUARA PROXIMAMENTE UNA REUNION POLITICA de los ANTIPERSONAL.

Un exponente claro de la difícil situación económica que se atraviesa, lo ha dado una casa comercial de Rosario que el sábado de la semana pasada ordenó a su escribano protestara nada menos que 120 documentos impagos

INFORMACIONES DE LA CIUDAD DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 10. — Ha conversado con el diputado nacional doctor Rafael Bianconiere, que tuvo a su cargo costear el almuerzo criollo celebrado el domingo, en Hume, en la quinta donde reside el doctor Caballero, cuando viene a Rosario.

Me expresó que el objeto de la misma, había sido provocar el contacto de los representantes antipersonalistas de toda la provincia cosa que se consiguió, más cuando vino especialmente de Buenos Aires, el ministro de Instrucción Pública doctor Iriondo.

Sin embargo, se prescindió de los discursos, conferenciando el mismo luego en la quinta de barrio Belgrano, que posee el doctor Bianconiere, con muchos de los dirigentes entre los cuales figuraban el senador Alcardi, el ex-senador Mendón Gómez, el diputado Mendoux, concejal Pío Pandolfo, Ing. Aguirre, Tettamanti, doctor Mulaguerra y otros.

Quedó convenido que más adelante se efectuará una asamblea análoga en Santa Fe, para concretar oficialmente la reorganización antipersonalista en la provincia, considerando que el ambiente es propicio para ello, pues en los comicios legislativos de marzo, podría actuarse con todo éxito.

En los círculos demócratas se ha censurado la venida del ministro Iriondo, para intervenir en un acto político como el del domingo. Considérase que ello significa que en la primer lucha de importancia que haya en Santa Fe, se echará todo el poder de la nación en favor del antipersonalismo, repitiéndose así las invasiones que se hacían en época del señor Irigoyen, contra los gobiernos que no eran de su misma filiación política.

UN EXPONENTE DE LA SITUACION ECONOMICA

ROSARIO, 10. — Una casa extranjera de artículos agrícolas, hizo protestar el sábado 120 documentos firmados por comerciantes y colonos, que no pueden cumplir los compromisos contraídos, dado el resultado de la cosecha.

Hay firmas de la campaña, que dan cheques con plazos anticipados y gestionan a su vencimiento nuevas prórrogas para presentarlos al cobro.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LA BOLSA

ROSARIO, 10. — Dado el estado de su salud, el señor Julio U. Martín ha tenido que presentar la renuncia de presidente de la Bolsa de Comercio, para cuyo cargo fué electo en enero del año anterior, terminando recién en igual fecha de 1934.

Le será aceptada por la Cámara Sindical, debiendo incluirse en la asamblea de los últimos días de enero, la elección de presidente por un año, aparte de los miembros que terminan.

Desde ya se anuncia que el candidato para la presidencia, es el actual vice señor Atlántico Dianda, que termina a fin de mes.

SERA REPUESTO UN JUEZ DE PAZ

ROSARIO, 10. — Noticias extraoficiales hacen saber que ha prometídose al doctor Angel San Miguel, ser repuesto en el cargo de juez de paz letrado de la 2a. sección, donde fué declarado cesante con casi todo su personal.

Habría recibido la promesa en ese sentido del gobernador Molinas, pues en el decreto entregado a la publicidad en Santa Fe, el doctor San Miguel figuraba confirmado, siendo luego eliminado en la conferencia de dirigentes demócratas realizada en la Jefatura de Policía.

ES PROSPERA LA SITUACION DE LA INDUSTRIA MOLINERA

ROSARIO 10. — Mientras que todo el mundo se queja de la crisis, la industria molinera que tiene su sede en Rosario, explotando diversos establecimientos del ramo en las provincias de Santa Fe y Córdoba, atraviesa una próspera situación, a juzgar por los balances que han aprobado las asambleas de accionistas realizadas en esta ciudad.

La sociedad anónima "Molino Fenix" con un capital de 8.000.000 pesos ha tenido una utilidad de 2.151.861.91, que con las amortizaciones, pago de impuestos a los réditos, etc. queda reducida a $ 720.522.83.

Por su parte la sociedad Minetti y Cía., ha tenido una utilidad de 1.419.278.32 pesos, de los cuales 521.080.12 es por concepto de intereses y alquileres, pues explota campos y propiedades y 898.198.40 de sus molinos en localidades de Santa Fe y Córdoba.

Después de todas las amortizaciones gratificaciones, e impuestos, ha podido repartir el dividendo de 6 o|o por acción.

LA SITUACION DE LA INTENDENCIA

ROSARIO, 10. — El señor Morcillo, no ha aceptado aun la renuncia del secretario de gobierno doctor Arrue Gowland, presentada el 28 de diciembre, quien el sábado deseando poner término a las cosas, despidióse del personal. Sígnese aun esperando al secretario de hacienda señor Avalle, que se encuentra en las sierras de Córdoba, que también renunció a raíz de la exigencia planteada por el bloque demócrata de concejales.

Ha expresado el señor Morcillo a sus íntimos, que de seguir en la intendencia, lo será por un tiempo mucho mayor de lo que puede creerse, dándose así a entender que la reforma de la carta orgánica municipal, que debe someterse previamente a la aprobación legislativa, tardaría allí los 6 meses que fija la constitución.

EN MENOS DE 10 DIAS CUATRO JUECES DE INSTRUCCION HAN INTERVENIDO EN UN ASUNTO

ROSARIO, 10. — La resolución de la Suprema Corte, disponiendo que el doctor Ivancich, atienda el juzgado de instrucción de feria, contribuirá a que se demore más aun el esclarecimiento de la defraudación cometida en perjuicio de la sucesión Buxadera, extrayéndose con cheques robados y la firma del juez Rossi calcada, la suma de 56.800 pesos, que tenía depositada en el Banco Provincial, de esta ciudad.

Descubierto el asunto el 31 de diciembre, intervino el juez de instrucción en turno doctor Bertone, que cesó a las 0 de ese día. Lo mismo tomó entonces el de feria doctor Rinessi, quien después de realizar diversas diligencias, abandonó el juzgado el 2 de enero, por haber sido trasladado a sentencia. El día 3 ocupó su puesto el nuevo juez doctor Porcielio Argerich, quien ahora ha tenido que pasar los autos al doctor Ivancich dado que la Suprema Corte, resolvió que fuese el juez de feria. De modo que en diez días han intervenido en el asunto 4 jueces de instrucción, sin que se haya logrado nada concreto.

El juez Porcielio Argerich, estuvo en el Banco Provincial, tomando diversas declaraciones y dispuso se le pasara un informe de todos los cheques que durante los 3 últimos meses, hubiera pagado dicho establecimiento, expedidos por el juzgado de 1a. instancia del doctor Rossi.

Además recibió ayer la declaración del procurador Manuel Verano Ríos, representante de la sucesión Buxadera.

ENVIO DE FUERZAS A LA CAMPAÑA

ROSARIO, 10. — El gobernador Molinas, ha empezado a cumplir las promesas que telegráficamente y en persona dió a la Bolsa de Comercio, de que se garantiría la libertad de trabajo en el sud de Santa Fe, para el levantamiento de la cosecha fina.

A tal fin, se han enviado fuerzas del escuadrón de seguridad a diversas localidades.

LOS JUECES DE PAZ NO LETRADOS

ROSARIO, 10. — Noticias de Santa Fe, hacen saber que el poder ejecutivo, prepara un mensaje que enviará a la Suprema Corte, adjuntándole las ternas para la designación de jueces de paz no letrados, de acuerdo con lo que dispone el artículo 120 de la constitución de 19 21.

Establece el mismo lo siguiente: Los jueces no letrados deberán ser ciudadanos argentinos, mayores de edad, con residencia en el distrito de su jurisdicción y serán nombrados por la Suprema Corte, a propuesta en terna del Poder Ejecutivo".

En esta forma no solo se mejorará la justicia de paz lega, sino que evitárase que los cargos se llenen con fines políticos, con personas agenas al sitio donde deben actuar.

DEPOSITO DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 10. — La comisión directiva del Jockey Club, acatando lo resuelto en la asamblea del martes último, ha abierto una cuenta especial en el Banco de Londres, para depositar el importe del producido de la venta de boletos de las carreras de Buenos Aires y Rosario, para satisfacer el impuesto provincial de 10 centavos por cada uno, hasta tanto haya un pronunciamiento al respecto por parte de la Legislatura.

Lo depositado asciende a 7.244.09 pesos, que corresponde a las reuniones del 1, 6 y 8 del corriente en el hipódromo Argentino y día 8 en el Independencia, pero esa suma no es el verdadero producido, pues se le afectaron otros recursos.

El domingo último se vendieron 3.500 boletos de las carreras de Palermo, quedando para el Jockey Club, una utilidad de 4.600 pesos.

La comisión directiva renunciante, quiso el domingo cobrar el 17 o|o de comisión en las carreras de Rosario y 2.10 por boleto, pero se le convenció que no debía hacerse eso. Se descontó al público 15 en vez del 12 o|o, sin protesta alguna.

FONDOS PARA LA REVOLUCION

ROSARIO, 10. — En los últimos días de diciembre, la segunda cámara de apelaciones, confirmó la sentencia del interior, que declaró nulo el contrato entablado entre la intendencia municipal de Cañada de Gómez y la sociedad industrial de electricidad, para el suministro público y privado, con costas en ambas instancias para la última. En la primera se habían regulado en 150.000 pesos los honorarios del doctor Tomás Zucarralegui, que en segunda rebajóse a 40.000 pesos.

La semana anterior, dicho abogado estuvo en ésta, vendiendo el importe de su crédito en 8.000 pesos, expresando la urgente necesidad que tenía de proveerse de fondos. Ahora se ha explicado lo ocurrido. Figura el doctor Zucarralegui, que residió en Rosario, complicado en el reciente movimiento revolucionario, encontrándose detenido en el Salto uruguayo.

HUBO REUNION DE MINISTROS ESTA MAÑANA

Se habría tratado del retiro de los asuntos del Congreso

LAS ECONOMIAS

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República reunió esta mañana a sus Ministros, en un acuerdo que duró alrededor de una hora, durante el cual, a estar a versiones recogidas en la Casa de Gobierno, se habría tratado de las economías a introducirse, con motivo del nuevo presupuesto, medida que ya fué objeto de una reunión de gabinete.

A estar a las mismas versiones, en la reunión se habría tratado del retiro de los asuntos sometidos por el P. E. al Congreso Nacional y de las medidas de orden tomadas en distintos lugares de la república.

Se informó, finalmente, que después de las 19 horas se daría un comunicado por la Secretaría de la Presidencia.

UNA COMIDA AL VICE PRESIDENTE DR. JULIO ROCA

Será ofrecida esta noche por el General Justo en la Casa Rosada

ASISTENTES

BUENOS AIRES 10. — El presidente de la república ofrecerá esta noche al vice-presidente Dr. Julio A. Roca, una comida con motivo de la próxima partida de la misión especial a Inglaterra.

Asistirán los ministros del poder ejecutivo, los integrantes de la misión, el embajador británico y distinguidas personalidades de la colonia británica en Buenos Aires.

FUE OPERADO EL SENADOR M. BRAVO

Anoche su estado era un tanto delicado

BUENOS AIRES, 10. — Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica el senador nacional por la Capital Federal Dr. Mario Bravo.

El estado del enfermo era esta mañana bastante satisfactorio, pero en la noche anterior estuvo muy molesto, inspirando algunos temores.

LA GESTION DE LA U. FERROVIARIA Y EL F. CARRIL SUD

Fué firmada una resolución del Ministro de Obras Públicas

LAS CLAUSULAS

BUENOS AIRES, 10. — Los representantes del F. C. Sud y los delegados de la Unión Ferroviaria se reunieron a mediodía en el despacho del Ministerio de Obras Públicas, subscribiendo la resolución adoptada por el titular de la cartera, señor Alvarado, cuya parte dispositiva dice:

"Declarar que por las consideraciones expuestas y por circunstancias especiales, el prorrateo no concurre a resolver las dificultades de la empresa en tanto aquellos jornales del convenio ad-referendum del 9 de diciembre de 1932 contribuyen a solucionar justa y razonablemente las mismas.

"Exhortar a las partes a subscribir inmediatamente dicho convenio, dando fin a las incidencias producidas.

"Procurar que se mantengan en vigor las cláusulas del decreto del 19 de diciembre de 1931 en cuanto no sea modificado por el referido acuerdo".

Por consiguiente, los salarios sufrirán una rebaja del 8 por ciento.

Cónsul general en la capital norteamericana

Ha sido nombrado para el cargo el Dr. Agustín Araya

ROSARIO, 10. — Una noticia procedente de la Capital Federal confirma la que adelantamos a "El Litoral" días pasados, en el sentido de que el Dr. Agustín Araya, sería designado para ocupar una representación consular.

El Dr. Araya, en efecto, ha sido nombrado cónsul general en Wáshington.

Municipales

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario privado del intendente municipal el señor Juan A. Arancio, llenando un cargo que se hallaba vacante.

Control de pesas y medidas

Empleados municipales decomisaron en el almacén de la calle Rioja 3966, propiedad del Sr. Valentín Suárez, las siguientes pesas, por encontrarse en malas condiciones: 1 de dos kilos que pesaba 30 gramos menos, 1 de un kilo con 20 gramos menos y 1 de medio kilo con 20 gramos menos.

Por análoga razón se le decomisó al señor Crescencio Marino, establecido en la avenida Freyre y Jujuy, 1 pesa de medio kilo a la que le faltaban 20 gramos y 1 de 200 gramos a la que le faltaban 15 gramos.

Se le decomisó al señor Gerardo Maidana, domiciliado en calle M. Comas, 2 pesas de un kilo cada una, por faltarle 20 gramos también a cada una, 1 de dos kilos con 30 gramos menos y 1 de medio kilo con 20 gramos menos.

Aplicósele la multa establecida por la ley nacional del 13 de julio de 1877.

Contra el football callejero

La Inspección General solicitó la cooperación de la policía a los efectos de impedir el juego de football que realizan gran cantidad de menores, obstaculizando el libre tránsito en la vía pública, con el consiguiente perjuicio para los demás y en terrenos baldíos donde dan lugar a reclamaciones que a diario se reciben de los vecindarios.

Otras noticias

La Inspección General pasó nota a los señores Casimiro Palacio, Américo Faccio y Marcelo Merier, para que coloquen en buenas condiciones sus negocios ubicados en el boulevard Gálvez, previniéndoles que en el caso de no dar cumplimiento dentro del término de 48 horas, se procederá a la clausura de los referidos locales.

Caja de Jubilaciones

La tesorería general entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 13.464.84 por descuentos de sueldos.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 10. — Esta tarde se llevó a cabo en el local de la calle Rivadavia el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 300.000 pesos nacionales el número

17.631

Y con los premios siguientes los números: 38075, 19204, 16012, 18942, 27134, 34683, 3505, 6218, 7775, 11841, 25253, 29585, 30430 y 33309.

Lorenzo V. Crespo

Dobló la cabeza humildemente, así como había vivido, él, que llevaba en sí calidad sobrada para sobresalir. En su mocedad tuvo justificada fama de literato, actividad que abandonó injustificadamente. Nadie supo nunca qué razón le había apartado del camino de las letras en el que empezó a marchar con paso firme, el caso fué que se apartó después de haber gustado el agridulce del éxito.

Naturaleza sin bríos, así le dijeron en cierta oportunidad, y Crespo aceptó la definición.

Su destino, dijo sencillamente, y siguió prestando servicios en la policía. Hombres como Lorenzo Crespo, recuerdan al escritor francés que sorprendido ante la carencia de público para sus obras, no obstante su indiscutible valía, exclamó:

"Puse todo mi afán en un minuto y abandoné la disciplina", eso me ha perdido.

Que florezcan en su tumba las siempreviva.

100.000 pesos más al Consejo de Educación

En la página 3a. de esta edición anunciábamos la entrega de 300.000 pesos al Consejo de Educación para el pago de los haberes del magisterio provincial.

Ahora hay que agregar 100.000 pesos más, con lo que se pagarán los sueldos de la 2a. sección de Rosario.

La Fiscalía de Estado

El Dr. Díez Rodríguez se hará cargo de ella mañana

Mañana tomará posesión de su cargo, el nuevo Fiscal de Estado, doctor Conrado Díez Rodríguez, ex-diputado provincial y cuya banca renunció para ocupar la Fiscalía de la provincia.

Con la ceremonia de estilo quedará en ejercicio de esta función pública.

Al descender del ómnibus erró pié y se dió contra el pavimento

Siendo las 12 y 30 horas de hoy, Luis Velásquez, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en 4 de Enero y 3 de Febrero resultó víctima de un grave percance. Velasquez viajaba en el ómnibus chapa 838, vehículo que es de la Cía Santa Fe cuando al llegar a Bard. Zavalla y Jujuy intentó apearse. Quizás el vehículo iba demasiado de prisa o Velasquez demoró al descender, el caso es que rodó por el suelo. Al dar contra el pavimento Velasquez resultó con una herida en el pómulo izquierdo, la cual, según informan en la Asistencia Pública, es de cuidado. La seccional cuarta está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Hurto en jurisdicción de la 5a.

Esta tarde, siendo las 14.25 horas, Manuel González, que vive en Mitre 3872, se presentó a la seccional quinta denunciando un hurto. Manifestó que autores desconocidos le hurtaron un pantalón y una cartera que contenía 50 pesos. Agrega González que hace varios días fué víctima de otro hurto, le llevaron dos cardenales y un canario. Sospecha que el autor de hoy es el mismo de días atrás. Se averigua.

La nueva C. D. del club Tramfuerza

Resultados de la elección de ayer

Ayer, dentro de un marco de entusiasmo partidario excelente, se llevaron a cabo las elecciones internas del club de la Federación Santafesina de Foot-Ball; Tramfuerza.

La nueva mesa directiva ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, José B. Fernández; vice presidente, Anselmo E. Díaz; secretario, Oscar M. Minotti; pro secretario, Sabino Fernández; tesorero, Adolfo Castignani, pro tesorero, José Perticará; vocales, Domingo R. Blanco, Angel Martínez, José Murano; José Arcuri; J. S. Leguizamón; suplentes: J. H. Orioli y R. D. Ortiz; revisores de cuentas, Leonardo Prono y Daniel Mac Donald.

Ha sido secuestrado un automóvil robado ayer

El empleado Mordini, de la sección Robos y Hurtos, logró en horas de hoy, proceder al secuestro de un automóvil robado en horas de ayer, chapa 114 de Ataliva, hecho del que dimos cuenta. El automóvil ha sido entregado a la seccional segunda, que activa diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 5.65; febrero 5.35; marzo 5.35; mayo 5.50.

Lino: disponible $ 9.20; febrero 9.35; marzo 9.45; abril 9.80.

Maíz: disponible $ 4.25; enero 4.25; febrero 4.30; marzo 4.55.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: disponible $ 5.31; enero 5.31; febrero 5.37; marzo 5.45; abril 5.50; mayo 5.58.

Lino: disponible $ 9.40; febrero 9.45; marzo 9.60; abril 9.69.

Maíz: disponible $ 4.45; enero 4.45; febrero 4.52; marzo 4.65.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo: disponible $ 5.00; febrero 5.15; marzo 5.25; mayo 5.40.

Maíz: disponible $ 4.10; enero 4.20; febrero 4.35; marzo 4.50.

Lino: disponible $ 9.00; febrero 9.25; marzo 9.35; abril 9.50.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Gregoria Norberta Dominga, hija de Ramón Domínguez y de Sebastiana O. Villequas.

Francisco Adolfo, hijo de Francisco Solano Vega y de Juana López.

Ana Mercedes, hija de Félix Erasmo Gómez y de Francisca Roldán.

Elisa Aida, hija de Manuel López y de María de la Asunción Pedroza.

Félix Antonio, hijo de Antonio D'Amato y de Dolores del Luján Castillo.

2 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones.—

N. N. Molinas, argentino.

Anastasia Nélida G. Monzón, argentina, 5 meses.

Leoncia Pérez, española, 51 años.

Lucy Martha Godoy, argentina, 1 año.

2a. SECCION

Nacimientos:

Vilma Anita Rosalía, hija de Antonio Maggi, y de Rosa del Carmen Bugliolo.

Clidea Norma, hija de Víctor Manuel Batistela y de Teresa Luisa Passero.

Horacio Alberto, hijo de Agustín Flores y de Josquina Rodríguez.

Carlos Daniel, hijo de Jorge Franic y de María Ildaura Gomez.

5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Delfina Sandoval, argentina, 22 años.

Modesta Sandos, argentina, 60 años.

Alfonso Soro, argentino naturalizado, 36 años.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 4.28.

El río se mantiene estacionario.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: día 9 del corriente: 28 pies y 9 pulgadas.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o: 94.00; 4a.: 87.50; 6a.: 86.20; 8a.: 87.80; 9a.: 88.50; 11a.: 86.50; 13a.: 87.00; 14a.: 87.00; 16a.: 85.90; 17a.: 87.50; 19a.: 88.50; 21a.: 85.50; 22a.: 88.50; 23a.: 87.00; 24a.: 87.00; 25a.: 88.00; 26a.: 88.00; 27a.: 87.50; 29a.: 88.50; 30a.: 88.50; 31a.: 87.00; 32a.: 86.50; 33a.: 87.00; 34a.: 87.00; 35a.: 88.10; 36a.: 86.00; 37a.: 87.50; 38a.: 88.00.

Premio 31o. del 5o. Gran Concurso organizado por "El Litoral"



4 Camisas de seda de la conocida Casa "El Dandy", de esta ciudad, valor 100 $.

Recorte el cupón y reclame la boleta en la Administración.

Es muy probable que el basketball del Regatas visite S. Justo y nuevamente Ceres

El Club de Regatas Santa Fe, que ha poco cumpliera su compromiso con el Deportivo Estudiantil Argentino de Ceres, jugando en la citada localidad con el éxito ya conocido, ha recibido nuevas invitaciones para otros viajes.

Se trataría el primero de ellos, a la localidad de San Justo, de donde han sido invitados a inaugurar una cancha y a efectuar una demostración de basketball. En la citada localidad de San Justo hay intenso interés por ver actuar a nuestros players, quienes gozan allá, de sólidos prestigios, pese a que no han actuado nunca.

La brillantez de las performances del Club de Regatas, ha influído en el ánimo de los sanjustinos, para efectuar tal invitación.

Según hemos averiguado en el Club de los remeros, éstos se harán presentes en San Justo, si antes no tuvieran noticias de su viaje a Tucumán, desde donde han sido también invitados.

La fecha que visitaría San Justo, sería el 22 del corriente mes.

A CERES

A la población de Ceres, volverán los del Regatas, pues esperan nada más que la comunicación de aquella localidad.

En Ceres, han dejado nuestros players grandes simpatías, y buenas enseñanzas de basketball, por lo que en la nueva oportunidad éstas se pondrán de manifiesto.

En la próxima visita a Ceres, enfrentaría el Regatas al campeón de Santiago del Estero de basketball, por lo que el cotejo entre los citados equipos será de los mejores, a estar por los informes que hemos recibido del basketball santiagueño.

LA DELEGACION

La delegación de basketball, estará compuesta como la vez anterior o sea de la siguiente forma:

Carlos Canteros, Angel D. Bonomo, Sabino Fernández, José B. Aguirre, Rodolfo J. Cristina, Martín Occhi, Rafael Canteros, Luis Bignotti, Juan M. Priano, Antonio López Mejía. Suplentes: Saúl Vives y C. Leguizamón.

Poco a poco el basketball va entrando en provincia, grandemente, y en Ceres se ha comprobado tal cosa, pues este deporte, ha dejado a un lado al football por el cual ya no hay interés, como lo comprueba el hecho que en Ceres existen ocho canchas de basketball y también un club femenino donde diariamente practican los asociados a todas horas.

Las visitas que el Regatas efectuará a esos pueblos dejará en ellos, buenas enseñanzas que sabrán aprovecharlos los basketballers incipientes de San Justo y Ceres que han demostrado poseer condiciones estimables.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42 1/2	41 1/2
Francia	16.20	16.33
Bélgica	4.15	4.19
España	7.05	7.11
Italia	11.20	11.24
Suiza	3.01	3.01
Portugal	16.00	16.[illegible]
E. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.30	80.[illegible]
Brasil	7.250	
Alemania	2.43	2.45
Holanda	1.44	1.44



EL EDIFICIO DEL DIA

[illegible]

La revisión de las leyes impositivas

La resolución adoptada ayer por el bloque legislativo demócrata progresista, permite suponer que las nuevas leyes impositivas serán revisadas. Lo desea el pueblo por razones que están a la vista de todos, y le interesa al poder administrador porque el cálculo de recursos ajustado a las circunstancias financieras y económicas facilitará la percepción de los mismos.

Debemos recordar que "El Litoral" señaló a tiempo las consecuencias probables de los aumentos; los contribuyentes, dijo entonces este diario, no podrán pagar, por más que se les amenace. La imposibilidad absoluta de atender las exigencias del fisco están demostradas en el precio de la producción; los gobiernos tendrán que aceptar la situación tal cual era ésta, a menos que ellos ofrezcan una iniciativa que fecunde la reacción deseada y que tarda en producirse.

Ya tenemos dicho que la revisión no debe ser considerada como el fracaso de un programa de partido, ni como un acto demostrativo de abulia política; antes por lo contrario, el buen sentido recomienda el procedimiento como una prueba de que el concepto de bien público no está ausente de la acción oficial. Tiempo vendrá en que los principios que den vida a las ideas de solidaridad social tendrán eficacia en el sentimiento colectivo, por razones de oportunidad. Entre tanto la mejor obra de gobierno consiste en aliviar de cargas. Los legisladores y el P. Ejecutivo disponen de medios seguros para establecer la capacidad financiera de la provincia, y si tratan de averiguarlo comprobarán que en general, el productor y el comerciante se encuentran apremiados por problemas de solución individual punto menos que imposible. En estas condiciones cualquier grano de arena hace el efecto de una montaña, que la más elemental prudencia aconseja borrar del panorama económico.

La provincia de Santa Fe no es de aquellas que protestan porque sí y porque no; pero ha llegado al límite de lo que puede calificarse de resistencia financiera; cada vacuno o cada bolsa de cereal que sale de sus campos es una porción de dinero que pierde. Las vacas a 20 pesos y el trigo a 5 nacionales no es ciertamente una fuente para la riqueza privada, y de consiguiente no puede serlo tampoco para el fisco. La revisión de las leyes impositivas tiene, pues, el aspecto de una cosa necesaria, y es de suponer que el P. Ejecutivo la apoyará convencido de que es de los males el menor.

Por conservación y también por capacidad para apreciar el cuadro de la economía provincial, el partido de mayoría debe llegar a ordenar el volumen de la renta, a los mayores sacrificios. Convendría que por órgano del ministerio de Hacienda se realizara una investigación tendiente a revelar hasta qué punto los productores e industriales podrán resistir la depresión actual. La investigación daría resultados que ya están en la mente de todos, pero el gobierno la aprovecharía objetivamente. Sino media alguna resolución del gobierno nacional, en marzo próximo, cuando la cosecha haya sido vendida, las provincias agrícolas - ganaderas pedirán amparo desesperadamente.

Téngalo en cuenta el poder público.

Los asuntos sometidos a consideración del Congreso

Se anuncia que serán retirados

En ocasión de discutirse el presupuesto nacional, se dijo que el Poder Ejecutivo retiraría los demás asuntos enviados para las sesiones extraordinarias. La versión tiende a confirmarse, y las razones que se dan en apoyo de la misma, consisten en que el estado actual del país perjudicaría a la labor parlamentaria.

Cerrado el Congreso el gobierno de la nación dispondría de todos los recursos para llevar a cabo algún plan de acción. No es de suponer que la causa de la medida que se anuncia sea la de prolongar hasta marzo el Estado de Sitio: el gobierno se dañaría a sí mismo y dañaría al país si dilatase más de lo necesario la ley de excepción que le ha sido votada.

De todos modos el anuncio de que los asuntos serán retirados no puede producir efecto optimista, antes por lo contrario, será interpretado como una demostración de que es necesario el "comando único".

Un millón quinientos mil pesos rechazan los FF. CC. del Estado

Y PERJUDICAN A SANTA FE EN FORMA QUE SE DIRIA UN PLAN DE ATAQUE

En la edición de ayer nos hemos referido a la desconcertante política financiera que en su perjuicio y en perjuicio del país, sigue la administración de los FF. CC. del Estado.

Los trenes que llegan de Tucumán cargados de azúcar, regresan totalmente vacíos; se le ha propuesto al ferrocarril que admita carga a precio económico y se le llenarán dichos trenes de mercadería santafesina. El pedido es debido a que otro ferrocarril no ha vacilado en establecer tarifas económicas entre Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy, con lo cual deja fuera de competencia al producto santafesino.

La administración del ferrocarril oficial ha contestado que no accede a la solicitud; la respuesta deja con un palmo de boca abierta porque no es posible concebir una resolución tan absurda. ¿Qué gana dicha organización de transporte con recorrer 800 kilómetros sin recibir un kilo de carga? ¿Es que marchando vacío no consume combustible, no paga personal, no se gasta el material? El buen sentido dice lo contrario, el gasto es el mismo que si marchase repleto, la diferencia está en las entradas, y es de tenerse en cuenta que la propuesta santafesina le valía al ferrocarril un millón quinientos mil pesos al año.

Los industriales mayormente interesados en que se concediera la tarifa económica, es decir, con rebaja del 25 o|o sobre poco más o menos, son los molineros. Se comprenderá que toda gestión tendiente a facilitar la venta de productos y subproductos agrícolas es para Santa Fe un asunto de la mayor importancia. Quizás en el hecho de que son industriales santafesinos quienes solicitan la rebaja, se encuentre la explicación de la negativa. Entre tanto el país se entera con asombro que el ferrocarril del Estado cierra sus ejercicios con déficits impresionantes. La política que sigue no es para prosperar, y lo que es peor, no es de servicio público bien entendido, como sería de su deber.

Consejo de Educación

Pago de haberes—

La tesorería escolar ha recibido de la tesorería de la provincia, la suma de 400.000 pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de octubre.

Con estos fondos se iniciará el pago de los sueldos del personal de la 3a. sección por el mes de julio pasado.

Reparación de un edificio escolar

Una comisión de vecinos de Humboldt, departamento Las Colonias, se entrevistó esta mañana con el secretario general del Consejo señor Guillermo Aguerrondo, a quien solicitaron la reparación del edificio ocupado por la escuela fiscal en aquella localidad.

El señor Aguerrondo les indicó que, como es de práctica, la comisión deberá solicitar previamente la cooperación del vecindario, y elevar después el pedido al Consejo para su resolución definitiva.

La convención municipal

No tardará mucho tiempo en reunirse la Convención Municipal destinada a reformar la Carta Orgánica municipal de Santa Fe. Pese al hecho de que la fecha de la convocatoria se aproxima no se advierte en los partidos y agrupaciones políticas la menor iniciativa en el sentido de hacer públicas ideas, iniciativas y programas de acción en el nuevo cuerpo deliberativo. No se sabe aun qué piensan hacer los convencionales electos, individual ni colectivamente. La opinión pública se pregunta ante tanta tranquila despreocupación si los señores convencionales tienen el propósito de improvisar en los asuntos delicados que deberán tratarse en la convención reformadora.

Al cuerpo deliberativo no se puede ir a improvisar y lo correcto consiste en que los señores convencionales lleguen al recinto con ideas e iniciativas concretas demostrando que han percibido la importancia de la función a que se les destina. Si tal norma de conducta no se comprende la Convención perderá mucho tiempo en debates desorganizados y en busca de una orientación definida que resultará de difícil encuentro en un ambiente indisciplinado e incoherente.

Es necesario que los señores convencionales se agrupen por afinidades e intereses buscando la mejor manera de facilitar la tarea de la Convención organizando sus puntos de vista. A la opinión pública le resultaría grata una anticipación de ideas y propósitos, claramente expresados, a cargo de los partidos y grupos políticos que deberán concurrir a la próxima convención. Siempre es bueno saber lo que piensan hacer los representantes del pueblo con respecto a los asuntos de interés público.

¿Fracasarán una vez más las fiestas de carnaval?

LOS SUCESOS DE CARACTER POLITICO Y EL ESTADO DE SITIO, HAN INFLUIDO EN EL FRACASO DE AÑOS ANTERIORES

Grupos de jóvenes entusiastas y alegres, empezaron a organizarse, hace algunos días, en esta ciudad, para celebrar como debe festejarse al Dios de la Locura.

Parecía que a pesar de la crisis económica que ha colocado en situación estrecha a muchos hogares, la buena disposición de espíritu para divertirse y reír, se sobreponía esta vez a las dificultades y con el entusiasmo característico de la juventud, se preparaba una verdadera fiesta de carnaval.

Pero se han registrado sucesos políticos que como en años anteriores, pueden tener consecuencias y nos ha venido a los labios la pregunta: ¿Fracasarán una vez más las fiestas carnavalescas?

Es indudable que de las agrupaciones o de los elementos políticos interesados en sembrar la intranquilidad, no puede esperarse vacilación alguna por el hecho de que sus maniobras o actividades puedan comprometer el éxito de las carnestolendas. No vacilan cuando van a perjudicar al país en sus intereses morales y materiales, y mal pueden trepidar por el daño que puedan ocasionar a las carnestolendas. Su finalidad está por sobre todas las cosas.

Desde algunos años las fiestas del Dios de la Alegría fracasan debido a la forma en que desenvuelven sus actividades determinados elementos políticos que han abandonado todo escrúpulo y que llevan la perturbación hasta los círculos sociales en absoluto ajenos a las cuestiones del gobierno y de los partidos.

Ya en 1928 se prohibió el uso de la careta en los días de Momo, privando a éste de sus gracias y de su alegría, debido a los acontecimientos políticos. Lo mismo ocurrió en 1931 y 1932.

Rige ahora el estado de sitio, decretado a raíz de tentativas subversivas, y es de presumir que por consecuencia de los sucesos de anteayer y ayer, ocurridos en varios puntos del país, ese estado será prorrogado, usando el P. Ejecutivo las facultades acordadas por el Congreso Nacional.

Subsistirán los enconos llevados al extremo y las autoridades adoptarán medidas para impedir el desborde de las pasiones subalternas, sacrificando, como en años anteriores, al carnaval. Bajo una situación de conspiraciones y represiones, no puede esperarse éxito de las carnestolendas.

Con todo, la juventud y las autoridades municipales deberían disponerse a hacer fracasar esta vez a los politiqueros, organizando las fiestas a pesar de sus maniobras e instrucciones y demostrándoles que la sociedad no puede estar a merced de gentes sin escrúpulos.

Un plan de desórdenes en perjuicio del país

Si a los autores de los desórdenes recientemente ocurridos, se les preguntara qué fines confesables persiguen, contestarían con un encogimiento de hombros, respuesta que no siempre es particularidad del hombre de gran sentido práctico, sino que también es común a los faltos de ideas.

Se concibe que un partido, como tal y por medio de sus órganos directivos y responsables, organice y lleve a cabo una revolución; también se comprenden las profundas razones que un pueblo puede tener para levantarse en armas, pero el desorden, al sólo fin de sembrar alarmas es propio de quien carece de sentimientos con respecto del país.

Aumentar las causas generadoras de la desconfianza, poner a la república en condiciones de preguntarse si la tranquilidad interna está asegurada, equivale a plantear el problema siempre siniestro de la dictadura. Para darse exacta cuenta de lo que puede ocurrir por efecto de los desórdenes, bastará con dirigir la mirada hacia aquellos países que tuvieron y tienen la desgracia de mantener un ambiente de intolerancia. El desorden, la violencia, es una planta de frutos ásperos y amargos que enferma a todos sin excepción. ¿Cómo explicar la imprudente labor de sembrar semejantes frutos? Sólo por inconsciencia es posible entregarse a una tarea que tanto ofende a la moral y a la salud de la república.

El radicalismo, como fuerza de acción política y social, no ha de estar complicado en tal plan que aumenta la miseria y ensombrece la fama de cultura y civilización, que a fuerza de nobles trabajos se ha conquistado el país. No es posible suponer sin pruebas fehacientes que un partido fuertemente arraigado en la opinión pública, no se respete a sí mismo, que no mida las consecuencias de los asaltos a que está dedicado, que no siga un sendero de seriedad marcado por su obligación de contribuir a la felicidad del pueblo. Los autores de los atentados a que nos referimos carecen por lo que se ve, de principios dignos de quien estima a la república.

Viñeta urbana ::

Escena antigua

Quedan en Santa Fe, allá por el Sur, muchas casas de estilo colonial; viejos portones de madera, balcones protegidos por el hierro no siempre labrado, al fondo naranjales y limoneros. La calle empedrada, penumbrosa, rompe el silencio cuando el estrépido de un carruaje la sacude.

Todo allí tiene sabor añejo envuelto en el fuerte aroma del naranjo en flor o de los blancos jazmines criollos.

En estas noches de verano, en que el sopor pareciera reforzar el silencio de las calles envejecidas, puede saborear el paseante vagabundo una estampa moderna encuadrada en estilo antiguo.

Asomada al viejo balcón mira impaciente hacia la esquina iluminada una joven de pelo renegrido y tez morena. Es la hora de la cita. Muy cerca, desde el templo de San Francisco, una campana vierte su voz de plata sobre la paz nocturna. Llega el galán, se acerca sombrero en mano y ella desde lo alto extiende su mano suave y la línea del brazo delgado dibuja un capricho de carne morena sobre el negro balcón antiguo. Hablan en voz queda y el galán se aferra a los barrotes como si por ellos quisiera subir a la gloria del cielo. Pero la luna vigila con su luz indiscreta y el farol de la esquina parpadea mecido por el aire suave. Cuando una nube se acerca a la luna y la sombra se hace más densa sobre la calle desierta dos rostros se juntan, el murmullo se acalla y el perfume de los naranjales se mezcla a la sangre que corre por las venas.

Todo pasa, dice Azorín, menos el hondo sentir. Han pasado los años por el viejo balcón renegrido; varias generaciones pisaron las piedras de la calle silenciosa, pero nunca faltó una cabeza anhelante, asomada al balcón, esperando por la esquina la milagrosa presencia del galán afortunado. Y siempre los árboles de la huerta familiar tuvieron perfumes para el idilio infaltable.

Ciudadano, que gustas del vagabundaje sentimental por la ciudad vieja, apresura el paso frente a los antiguos balcones ocupados por gentes mozas.

Casa de Gobierno

El diputado nacional Dr. Enzo Bordabehere

Procedente de Rosario llegó esta mañana el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, quien después de conferenciar largamente con el ministro de Hacienda, visitó al doctor Molinas en su despacho.

Por la tarde el mencionado legislador mantuvo otra larga conferencia con el Ingeniero Casella.

Los tenedores de los títulos de la Ley 2036

Se han entrevistado esta mañana con el doctor Molinas y el ministro de Hacienda, los representantes de los tenedores de títulos de la ley 2036 y de la Manufacturers Trust Co., agentes fiscales en el empréstito de los 35 millones de pesos.

Los mencionados representantes han proseguido las gestiones iniciadas anteriormente, para convenir los plazos de pago de los intereses y amortización de los títulos.

Dos palabras del diputado nacional Dr. Enzo Bordabehere

EL DEBATE SOBRE LEYES IMPOSITIVAS

La presencia en esta capital del diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, nos dió oportunidad para obtener del mismo alguna declaración de interés público. Su posición en el partido gobernante y su actuación política en general, justificaban nuestra actitud de periodistas imparciales.

El doctor Bordabehere no disponía de sobrado tiempo y optó por escribir las líneas siguientes:

Para "El Litoral":

La amable visita de ustedes me deja la impresión de que, detrás del interés periodístico trabaja la ansiedad del político que vigila con interés la situación del adversario.

Felizmente, los legisladores demócratas han desvirtuado esa ansiedad al producir el acto serio y de admirable sensatez que realizaron ayer con el que desautorizan los rumores tendenciosos y directos que se han echado a rodar.

Su actitud que concuerda con el empeño del gobierno para resolver los conflictos provocados por las nuevas leyes de impuestos, robustece la solidez del gobierno en estas horas inciertas de angustia económica.

No necesito agregar que la obra del primer gobierno demócrata progresista ha de cimentarse más aun en esta oportunidad que le brinda la legislatura para reabrir el debate sobre leyes impositivas en el que se han de contestar las críticas tendenciosas y se repararán errores de detalle, satisfaciendo ampliamente a la opinión pública.

Nota de la Dirección: El doctor Bordabehere ha sufrido un error al suponer que podríamos tener intereses políticos, además de los meramente periodísticos. No obstante su error, entendemos de nuestro deber publicar la opinión que hemos solicitado.

Pasan mangas de langostas voladoras

PROCEDEN DEL ESTE

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en los distritos Romang y Alejandra, del departamento San Javier, Helvecia y Garay se registraron pasajes de langosta voladora nueva diseminada, procedente del Este y con rumbo al Oeste, estacionándose por un par de días en los distritos Crespo, Kilómetro 140, San Justo y Ramayón, donde levantaron vuelo ayer con tendencia emigratoria al Oeste.

Durante su estada en los mencionados distritos, la voladora perjudicó las plantaciones de frutales en pequeña proporción.

En la parte boscosa del departamento Vera, en jurisdicción de los distritos Calchaquí, Espín, Margarita y Vera, se ha comprobado la existencia de pequeñas mangas de voladora nueva que evolucionaron con tendencia al noroeste.

Durante las últimas horas de anteayer, en los distritos Santo Viejo y Desvío Arijón, del departamento La Capital, se ha observado el pasaje de langosta voladora nueva, sin mayor importancia, con procedencia del Este y con rumbo al Oeste, cruzando por el sud de Las Colonias, sobre los distritos Matilde y San Carlos Sud.

Habiéndose generalizado en toda la jurisdicción de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la transformación de la langosta saltona en voladora, ha quedado paralizada la destrucción de aquella en las líneas fijas de barrera metálica oficiales y de las comisiones de fomento.

Sesenta días de plazo concedióse a los almaceneros

LA RESOLUCION DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Conforme lo anunciáramos, el Departamento del Trabajo ha dado a conocer esta mañana, la resolución recaída en el petitorio presentado por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, quienes solicitaron un plazo de 90 días para colocar a los almacenes de comestibles y a los despachos de bebidas en las condiciones requeridas por las leyes 1327 y 2276.

Esta mañana concurrieron a la Dirección del D. del Trabajo, algunos miembros de la C. D. del Centro, y en una breve conversación, el director interino señor H. J. Thedy les explicó los alcances de la resolución, que está concebida en los siguientes términos:

"Y Visto: El precedente pedido formulado por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, solicitando plazo de 90 días para efectuar reformas en sus locales que les permitan separar el despacho de bebidas de la parte destinada a almacén de comestibles, y considerando que desde el mes de mayo de 1932 este Departamento del Trabajo ha venido procurando la observancia fiel de los artículos 8 y 9 del decreto reglamentario de la ley 1327 que prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en días domingo, que en la mencionada oportunidad no fué posible evitar las transgresiones a la ley, debido al criterio que primó para el otorgamiento de las patentes de cafés quedó sobreentendido que a partir del nuevo año se cumpliría estrictamente la ley; que de resultas del cambio de notas, la D. G. de Rentas dictó resolución con fecha 14 de junio, que dice:

"1o. — Autorizar la apertura de los cafés y despachos de bebidas anexos o independientes de almacenes en días domingo, siempre que, en el primer caso, la parte de almacén esté perfectamente separada mediante tabiques y con puertas independientes.

2o. — Conceder un término de 30 días a los negocios referidos para que se pongan en condiciones; resolución ésta que fué notificada al Centro recurrente; que en consecuencia los referidos comercios han dispuesto de tiempo más que suficiente para proyectar y llevar a cabo cuantas reformas consideren convenientes en sus locales; que por otra parte, el D. del Trabajo ha demostrado siempre su mayor tolerancia en casos análogos en que se observa en los peticionantes un sincero afán de respetar las leyes. Por ello, el director interino del D. del Trabajo, resuelve:

1o. — Conceder a los negocios de almacén con anexo de despacho de bebidas, un plazo improrrogable de 60 días a contar desde la fecha para que se efectúen las construcciones que consideren necesarias para dejar independiente la parte de almacén de comestibles del anexo.

2o. — Hacer saber a la recurrente, que, interín, deberán efectuar separaciones provisorias como ser con cortinas, etc. respetando la prohibición de expender bebidas alcohólicas desde las 13 horas del sábado hasta el lunes".

El analfabetismo entre los conscriptos

Impresiones recibidas en los depósitos de conscriptos de los Distritos Militares Nros. 36, 37 y 38

En los depósitos de conscriptos ubicados en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, de esta ciudad, diariamente se reciben contingentes de jóvenes de la clase de 1912, con procedencia de los Distritos Militares Nros. 36, 37 y 38, con asiento en La Capital, Rafaela y San Justo, respectivamente.

Parte de estos conscriptos son enviados a Paraná, habiendo partido ya varios contingentes, uno de ellos ayer, formado por 70 hombres.

Se enviarán en total a Paraná, alrededor de 500 hombres, quedando otros tantos en el Regimiento 12 de Infantería.

En los depósitos de conscriptos, se reciben interesantes impresiones, sobre todo de parte de los jóvenes procedentes del interior de la provincia.

Con respecto al analfabetismo, dan una idea los siguientes datos:

En un contingente de 120 hombres de la clase de 1912, procedente del Distrito Militar 37, de Rafaela, había 10 analfabetos; en otro de 58 jóvenes, del Distrito 38, de San Justo, había 37 analfabetos, sobre 91 hombres del Distrito 36, de esta capital había 22 analfabetos.

Choca el hecho de que aparezca en el Distrito 38, un porcentaje más elevado de analfabetos que en el 37, desde que en La Capital la enseñanza primaria está mejor organizada que en Castellanos y otros departamentos, habiendo escuelas diseminadas por todas partes.

La explicación más lógica de este hecho es que los pobladores o habitantes de Castellanos, San Cristóbal y otros departamentos, se interesan más que los de La Capital, Garay y San Javier, en que sus hijos aprendan a leer y escribir.

Conscriptos de la Armada

Se presentaron esta mañana a la comisión de marinos instalada en la Subprefectura Marítima, 14 conscriptos de la clase de 1912, resultando 10 aptos y 4 inaptos.

Mañana por la noche partirá un contingente de 30 hombres por F. C. S. F., para Rosario y de allí a Puerto Belgrano.

La actualidad política

El radicalismo antipersonalista se apresta a la lucha

Esta mañana en los ambientes políticos del antipersonalismo, ahora disgregados, se ha notado mucha animación. Los más activos dirigentes del partido han regresado de la reunión habida en Hume con los ánimos reconfortados y con una gran disposición para la lucha. Hoy y mañana serán días de gran actividad silenciosa y personal pues el domingo próximo se efectuará en esta Capital una reunión destinada, según los organizadores, a tener mucha importancia.

Participarán de la misma, además de los dirigentes locales, caracterizados militantes de Rosario y la Capital Federal.

Al radicalismo antipersonalista se le presenta el problema de las futuras contiendas comiciales en la provincia, especialmente la que se refiere a la intendencia de esta capital.

Se advierte la necesidad de aunar fuerzas para evitar el espectáculo comicial último en el cual las fuerzas antipersonalistas se presentaron divididas en una serie de agrupaciones de vida efímera.

En las reuniones a efectuarse en Santa Fe se iniciarán las conversaciones con el mismo espíritu de comprensión y tolerancia que presidió la tarea comicial de Rosario. El domingo próximo harán acto de presencia en ésta, todos los dirigentes que estaban al margen de las últimas actuaciones partidarias y seguramente el interés de la reunión girará en torno al candidato a la intendencia de Santa Fe de cuya elección depende, en gran parte, el despertar y la cohesión del radicalismo antipersonalista en el Norte.

Si sus hombres saben interpretar con inteligencia y elevado sentimiento político el momento propicio que se les brinda, será fácil encarrilar a la dicha fuerza política para que influya en los destinos de la provincia.

Partido Socialista

Asamblea general en el Centro de la Tercera

Hoy a las 22 horas se realizará una asamblea general de afiliados al Partido Socialista en el Centro de la Tercera Sección, calle Crespo, Nro. 2364, para tratar varios asuntos entre ellos la designación de delegados al Congreso Provincial que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario.

Mejoras edilicias en el distirto de Barranquitas

Funcionará una feria franca los miércoles y sábados en Vicente López y Planes y Pedro Ferri

DECR. DE LA INTENDENCIA

La sociedad vecinal "Unión y Progreso", del distrito de Barranquitas, ha realizado gestiones ante el D. Ejecutivo Municipal, en el sentido de que se efectúen mejoras edilicias en aquella parte del municipio.

El intendente, Dr. Zapata Gollán, firmó hoy un decreto ordenando que se proceda, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, a efectuar en el mencionado barrio, los siguientes trabajos:

a) Arreglo, plantación de árboles y construcción e instalación de aparatos de ejercicios físicos en el terreno ubicado en los fondos de la Escuela Fiscal No. 18 "Falucho", en una extensión de cuarenta metros de frente por doscientos de fondo.

b) Apertura y abovedamiento de las calles Juan B. Iturraspe y Domingo G. Silva al este de Vicente López y Planes, escrituradas a la Municipalidad por los señores Luis Guerra y Gaudencia Negri, respectivamente.

c) Rebaja del nivel de la calle Pasaje desde Vicente López y Planes hasta Cochabamba.

d) Relleñamiento de las zanjas existentes en la calle Vicente López y Planes.

e) Abovedamiento de las calles en general en la zona comprendida desde Urquiza hasta San Lorenzo, y desde Juan del Campillo hasta diagonal Sin Nombre y desde Pedro Ferri hasta Ecuador de Este a Oeste, y de las de Sud a Norte desde la Paz hasta Bolivia.

Instalación de una feria franca

"l D. Ejecutivo dió instrucciones a la Inspección General, para que permita el funcionamiento de una feria franca los miércoles y sábados, en la avenida Vicente López y Planes y calle Pedro Ferri, del barrio Barranquitas.

La autorización de esta feria franca se hizo a pedido de vecinos de aquel punto.

A la vez se ha encomendado a los Talleres Municipales, la ejecución de las instalaciones necesarias para el funcionamiento de dicha feria franca.

Varias

LAS OBRAS DEL PUENTE DEL SALADILLO DULCE

Ha sido aprobada por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la licitación realizada para contratar las reparaciones del puente sobre el Saladillo Dulce. Las obras se iniciarán en los primeros días de la quincena entrante.

PAGOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Esta mañana la Tesorería de la Provincia reinició el pago de los sueldos de la administración, habiendo efectuado las planillas de los ministerios y de la Cámara de Diputados, por el mes de diciembre.

LOS HABERES DEL MAGISTERIO

Mañana una delegación de miembros de la Federación del Magisterio irá a conferenciar con el ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, con el fin de solicitarle el pago de algún mes de sueldo. Como se sabe el gremio se encuentra excesivamente atrasado en punto al cobro de sus haberes.

La temperatura subió a 35o.4

Llovió en el norte de la provincia y en el centro del país

Hoy amaneció nublado con suaves vientos del sud que despejaron nuestro cielo. La temperatura experimentó un leve ascenso y la presión atmosférica ha subido, alejando las probabilidades de lluvias.

Se registró hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 22°.5; máxima a la sombra 35 grados y 4 décimos; barómetro 59 mms.

En el centro del país y en el norte de la provincia se produjeron lluvias abundantes en algunos distritos y escasas en otros, repitiéndose el caso del 18 al 19 de diciembre y del 1o. al 2 del actual, en que nuestra zona no ha sido beneficiada.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido en Capivara 5, San Cristóbal 7, Calchaquí 19, Margarita 4, Vera 3, La Sabana 10, Enrique Urien 6, Villa Angela 12, [illegible] Cardoso 8 e Ing. Barbat 11 mms.

Datos del F. C. C. Argentino

Inriville 2, Fuentes 3, Monigotes 4, Arrufó 10, La Rubia 5, Hersilia 6, Ceres 5, Selva 6, Argentina [illegible], Malbrán 16, Cámara 3, Real Sayana 21, Icaño 4, Colonia Dora [illegible], Suardi 12, Herrera 9, Lugones [illegible], Garza 19, Taboada 18, Fernández 48, Forres 37, Beltrán 24, Vilmer 28, La Banda 22, San Ramón [illegible], Ardiles 28, Gramilla 34, El Charco 51, Tacanas 33, Brea Pozo [illegible], Agua Dulce 22, Cruz del Norte [illegible], Tucumán 8, Mariños 15, La Ramada 26, C. Balgorria 7, Las Perdices 6 y Elena 2 mms.

Datos del F. C. C. Norte

Sandueña 5, San Cristóbal [illegible], Sacturce 13, La Cabral 15, Hasquerra 17, Las Avispas 9, E. [illegible] 10, Campo Garay 10, Portalis [illegible], Independencia 5, Tostado 9, Fortín Inca 5, Bandera 4, Sanavirones 3, T. Young 10, Averías 6, Tacañitas 10, Añatuya 8, Melero [illegible], Malará 17, Suncho Corral 25, [illegible] Cañada 60, Clodomira 27, Simbolar 14, Los Naranjos 30, Nasalo [illegible], Tobas 16, Vilelas 30, Pinto 32, Santa Justina 21, Quimili 16, Ceja[illegible] 15, Otumpa 16, Aerolito 27, [illegible]bal 30, Alhuampa 38, Haase [illegible], Tintina 10, C. Gatica 18, A. Lavarone 24, Donadeu 27, Campo Gallo 16, Girardet 34, Roversi 7, C. de[illegible] Cielo 23, Gancedo 4, Capdevila [illegible], G. Pinedo 3, Charata 13, Corzue[illegible] 10, Campo Largo 16, Avia Terai [illegible], C. Bermejo 3, P. del Infierno [illegible], Los Frentones 10, Río Muerto [illegible], El Caburé 15, Los Tigres 20, [illegible], Quemado 30, Urutaú 25, Calasen[illegible] 50, Nocapilla 20, S. Peña 5, Quitilipi 2, Machagay 3, P. [illegible], Lapachito 10, Makallé 8, Laguna Blanca 12, Cacui 5, Resistencia [illegible] y Barranqueras 4 mms.

La organización del Poder Judicial

Hemos dicho que desde el punto de vista práctico, la designación de jueces efectuada directamente por el Poder Ejecutivo, con arreglo a lo dispuesto por la ley orgánica, no puede causar perjuicios. La finalidad de un fallo puede estar contenida en la firma que suscribe el nombramiento del juez, mas desde el punto de vista legal un procedimiento erróneo puede originar conflictos que aumentarían en perjuicio del público, el trabajo de la administración de justicia.

Concretamente el asunto ha sido llevado a resolución de la Suprema Corte; ésta al expedirse encontrará un serio obstáculo al criterio de la ley orgánica, en el artículo 19 de la Constitución, el cual dice textualmente:

"Es de ningún valor toda ley de la provincia que viole o menoscabe las prescripciones establecidas por la ley suprema de la Nación y por esta Constitución, así como todo acto, contrato u ordenanza que contravenga a las mismas o a las leyes dictadas en su consecuencia, pudiendo los interesados demandar e invocar su inconstitucionalidad o invalidar ante los tribunales competentes".

Y el artículo 20 agrega: "Los derechos y garantías consagrados por esta Constitución no serán alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio, ni limitados por más restricciones que las indispensables para asegurar la [illegible] del Estado".

Se podrá argumentar que en la vida del Estado la existencia del Poder Judicial [illegible] en la vida animal, pero [illegible] que se pudo evitar el escollo [illegible] diciendo los nombramientos [illegible] comisión hasta tanto la Corte [illegible] signara en definitiva. [illegible] nuestro es lo que aun puede hacerse; rectificar el decreto [illegible] del gobierno provincial y [illegible] tificación inmediata por [illegible] constitucionalmente autorizado [illegible] ello.

Evitar a tiempo las incomprensiones probables en asuntos de tanta importancia, es asegurar [illegible] mente la marcha normal de la justicia.



...jugador de baldío ...agerdido por los adversarios

...División Judicial está ha... sumario a fin de deslindar ...sabilidades en un caso de ...del que ha sido víctima ...Stampieri. Dice la policía ...días atrás, en un campo de ...su categoría sportiva, se ...un match de fútbol. En ...los equipos figuraba Stampieri ...al que, por causas que se ...van a aclarar, fué tomado a ...por integrantes del equipo ...A consecuencia de la ...el deportista Stampieri ...resultado con lesiones de escasa ...cia. Tiene conocimiento ...en turno.

Al arrojarse de un tren, que venía de Paiva, se lesionó

Anoche, minutos antes de las 20 horas, la seccional quinta de policía dió cuenta al Departamento Central de un accidente de consecuencias para Pascual Palomino, argentino, de 62 años de edad, domiciliado en barrio Sargento Cabral. Según la información Palomino y su hijo Rufino, de 28 años de edad, viajaban como polizones, en el tren No. 305 que corría entre Santa Fe y Laguna Paiva.

El convoy iba llegando al Kilómetro 22, cuando Pascual se arrojó del tren, con tal poca suerte que, al dar contra el pavimento, se causó heridas en el rostro, las que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública.

La seccional quinta ha iniciado sumario, a fin de deslindar responsabilidades.



En jurisdicción del departam. G. Obligado se han registrado varios hechos sangrientos

Un peón de Dto. Florencia hirió a dos personas que querían atacarlo. - Falleció uno de los heridos en el asalto a la comisaría de Adelaida Vieja

OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

En el Departamento General Obligado, según lo atestiguan informaciones llegadas hoy al juzgado en turno, han sucedido varios hechos criminosos a raíz de los cuales algunos de los actores se encuentran hospitalizados. Los hechos son diversos y de ellos dan cuenta de la forma que sigue.

UN HECHO DE SANGRE EN RECONQUISTA

De acuerdo a las comunicaciones, en horas de la tarde del domingo, se llevaba a cabo una tertulia en el domicilio de don Florentino Casco, que vive a poco mas de un kilómetro de la localidad. Entre los varios contertulios estaban Filiberto Casco y Manuel Cáceres, los que tuvieron una disputa por cuestiones del momento. Al disgusto pusieron fin yendose a las manos, en cuyo transcurso Cáceres sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atropelló a Casco, infiriéndole una herida en el abdómen.

Mientras el herido era trasladado al hospital Hartenexk, donde se encuentra en grave estado, el heridor fué detenido e incomunicado. Se hace sumario.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS EN UN HECHO

Informaciones llegadas de Reconquista, dan cuenta que, en el hospital de la localidad, ha fallecido Agustín Gómez herido con fecha 1o. del corriente en el asalto a la comisaría de Adelaida Vieja. Como se recordará, Gómez se encontraba en compañía del oficial Sotelo, cuando veinte sujetos atacaron el destacamento policial. La misma noticia dice que el oficial Sotelo ha experimentado leve mejoría.

HAN ESCLARECIDO VARIOS ROBOS DE EQUINOS

El día siete del corriente, a la comisaría de Distrito Florencia, se presentaron los vecinos Santiago Sandoval, Francisco Hardy y José Mauricich, los que denunciaron el robo de sus respectivos caballos. Los dos últimos dijeron que los equinos llevaban las sillas correspondientes.

Iniciadas las diligencias, fué detenido Juan Pío Luque, el que terminó confesándose autor de los robos. Manifestó que los animales habíalos escondido en un bosque cercano donde fueron encontrados por la policía. Luque está detenido y bajo sumario.

SE DEFENDIO DE UNA AGRESION

Dice una información llegada de Guillermina, que días atrás en el obraje de don Victoriano Núñez, sito a la altura del Kilómetro 51, preparaban un asado del que participaban peones del establecimiento e invitados. Entre la gente del obraje estaba Pablo Gómez, el que sin motivo aparente era provocado por Juan Sala y Miguel Valenzuela, los que no medían sus actos quizás a causa del mucho alcohol ingerido. Los nombrados esgrimían cuchillos y cercaban a Gómez al principio, con el propósito de darle una broma. Pese empero a la serenidad que demostraba Gómez, Sala y Valenzuela siguieron en su empeño, por lo que éste se vió precisado a defenderse. Desenfundó un revólver y repelió la agresión disparando un tiro sobre Valenzuela, que resultó herido en el abdómen y otro sobre Salas, que lo recibió en el brazo derecho a la altura del antebrazo. La policía ha hospitalizado a los heridos y detenido a Gómez el que se encuentra bajo sumario.

Le sacaron de la mano un anillo que justiprecia en 660 pesos

En horas de anoche, Manuel Montes Mayor, que se domicilia accidentalmente en el Hotel España, fué víctima de un robo que no deja de ser curioso por la forma que se ha llevado a cabo.

Mayor, que es propietario del bar-automático-rodante, se hallaba ayer en el Parque Oroño, cuando un menor cuya identidad no ha sido establecida, le tiró un "gomerazo" a una de las ventanas del vehículo. El resultado fué que rompió el cristal.

Montes Mayor corrió detrás del menor y logró detenerlo, pero instantes después, se acercaron varias personas las que le persuadieron de que lo soltase. Montes Mayor no hizo buen gesto pero los desconocidos le arrebataron al menor amablemente por lo que accedió. Momentos más tarde, pasado el malhumor, Montes Mayor cayó en la cuenta de que le habían sacado de la mano izquierda, un anillo de oro con záfiros y cuatro brillantes, que justiprecia en 660 pesos. La víctima de este "calote" se presentó a la seccional 5a. donde contó lo sucedido. Se averigua.

A consecuencias de un ladrillazo está en el hospital

La seccional cuarta de policía está haciendo diligencias a fin de poner en claro un hecho sucedido en horas de anoche, del cual resultó víctima Isidoro González, argentino, de 17 años de edad. Según la policía, por causas que se procura esclarecer, Juan Avilés, de 15 años, arrojó a González un ladrillo el que le dió en la cabeza, causándole heridas considerables. González ha sido internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 15. El heridor se encuentra detenido.

Delito privado en Santo Tomé

La policía de Santo Tomé, está haciendo sumario a raíz de una grave denuncia, formulada por una vecina, en contra un sujeto que se encuentra detenido. Según la denunciante, Rodrigó habría perpetrado un hecho privado en contra de una menor, de catorce años de edad. La menor ha sido remitida a la Correccional a disposición del juez de menores.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Para probarse se tomaron en un duelo a cuchillo

Noticias llegadas de San Cristóbal dan cuenta de un suceso de sangre en el cual ha tenido que intervenir la policía, iniciando sumario.

Según la información, en el campo Michtol, sito en distrito Aguará, los peones Angel Cardelino y Ceferino Veré, después de las tareas del día hicieron una comida frugal. Como fin de fiesta Cardelino y su amigo, con los cuchillos que utilizaron para la mesa, se tomaron en un duelo amistoso tratando cada uno de demostrar su capacidad en el manejo del cuchillo.

Agrega la comunicación que al finalizar el duelo, Veré presentaba una herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda, y su amigo, otra herida, también cortante, en la palma de la mano derecha. Los duelistas están detenidos.

Lo encontraron sin vida en el interior de un pozo de balde

En un pozo de balde, sito a 100 metros de San Cristóbal, fué encontrado en horas de ayer el cadáver de un vecino el que se supone se arrojó al interior buscando de poner fin a su vida.

Informa la comunicación que, el señor Juan Gianti, al ir a buscar agua a un pozo de balde para hacienda, sito en sus posesiones tropezó con un obstáculo. Ayudado por personal a sus órdenes logró dar con el motivo: era el cuerpo sin vida de Magno Bartolo Pauletti.

El señor Gianti dió aviso a los hermanos de Paoletti dando cuenta también, a la policía, que hizo examinar el cadáver con el médico de la repartición Dr. Abraham Rinsky, el que informa que Pauletti falleció por asfixia por sumersión.

Según los deudos de Pauletti, se trataría de un suicidio pues el protagonista de este hecho, en más de una oportunidad había expresado propósitos de quitarse la vida. Se hace sumario.

Han secuestrado una rueda auxiliar robada hace veinte días

Los empleados, Manzi y Mayor, de Robos y Hurtos, en horas de hoy lograron esclarecer un robo llevado a cabo el día 23 de diciembre último. Del automóvil de don Bernardo Browsky, que vive en General López 3275, robaron una rueda auxiliar que su dueño justipreció en 100 pesos. Iniciadas las averiguaciones los pesquisantes detuvieron a José Herrera, el que se confesó autor del hecho. Manifestó haber vendido la rueda a Alfonso Goetzinger Hnos., en la suma de cinco pesos. La policía ha secuestrado la rueda robada e iniciado el sumario.

Un reloj, el fonógrafo y los discos

Benedicto Maccarrone, que se domicilia en 4 de Enero 2719, en horas de hoy se presentó a la seccional tercera denunciando un hurto. Manifestó que personas que desconoce, aprovecharon las horas que estuvo ausente de su domicilio para robarle un reloj de bolsillo, un fonógrafo y veinte discos, todo lo que justiprecia en la suma de cincuenta pesos. La policía activa averiguaciones.

Fué mordido por un perro

Esta mañana, a las 10 y 35 horas, Juan Bianchi, argentino de 9 años de edad, resultó víctima de los dientes de un perro. Transitaba Juan, por calle Buenos Aires hacia el Oeste, cuando al enfrentar al número 2456 fué mordido por el perro de un vecino. Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que las heridas del menor que las presenta en el talón izquierdo son de carácter leve. La víctima de este percance fué conducida a su domicilio Rivadavia 1763. Intervino la seccional primera.

TRIBUNALES

PERMISO CONCEDIDO

La Cámara en lo Civil y Comercial en turno, secretaría Sosa Rodríguez, concedió 30 días de permiso al escribano público de esta capital, Moisés Reidel, quedando a cargo del Registro de Contratos Públicos No. 15, el escribano adscripto Alesio Gagliardi (h.)

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Anadón, secretaría Ferreyra, dictó resolución en los autos menores Cáceres, nombrando tutor de los menores Elba Esther, María Evangelina y María Leonor Cáceres a Alejandro Peynorel, quien aceptó el cargo.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de 1a. instancia de feria a cargo del doctor Anadón solicitó su quiebra la sucesión de Castor Galán de esta plaza. No acompaña balance, y el pedido lo funda en que no puede dar cumplimiento al concordato aceptado por la junta de acreedores en la convocatoria que solicitó hace tiempo.

LIBERTADES DECRETAS

El Juez de Instrucción de Feria, Dr. Rosa, secretaría Pinasco, decretó la libertad sin perjuicio de los detenidos José Roque Córdoba, Juan Mudrig, Demetrio Sánchez, La Paz Melgarejo, José María Avalos.

Sorteo de profesionales para Rafaela y Vera

Las Cámaras en lo Civil y Comercial en pleno, en el salón de actos del tribunal, practicaron el sorteo de los profesionales que actuarán este año, en las designaciones de oficio, en los juzgados de Rafaela y Jobson. Las listas han quedado formadas así:

ABOGADOS

Juzgado Civil y Comercial de Rafaela:

Benito J. Parma, Dardo Parera, Ricardo E. Avilés, José P. Mijeel, Juan B. Depetris, Andrés V. Mathurin, Fernando A. Albornoz, Angel Román, Miguel I. Alberto, Julio César Bonazzola, Publio Bonuzzi, Tobías Garzón (h), Hugo A. Núñez, Víctor R. Froidevaux, Manuel Francioni, Faustino Peón (hijo), Angel R. Parolin, Simeón T. Reyes, Vidal Wexler, Francisco B. Caminos, Josefa Trento de Parera, Alvaro González, Eduardo P. Gschwind, César A. Berraz y Miguel Casañas.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE RAFAELA

Abogados. — Luis Juan Depetris, José María Funes, Héctor B. Moro, Eugenio Wade, Humberto T. Pantaseo, Luis García Costa, Jaime Prats Cardona, Romeo E. Bonazzola, Amadeo Ramírez, Isidro M. Ballart, Mariano R. Tissembaum, Dionisio Barraguirre, Pedro L. García, Aldo Pablo Santucci, Augusto Donno, Francisco Furno Cullen, Torcuato Arzeno, Leopoldo Francisco Gallo, Gregorio Parera, Juan Bautista Fusel, Néstor H. Gómez, Eufemio Rioja, Desiderio Araya, José A. Zuviría y Francisco H. Zuviría.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE JOBSON (VERA)

Abogados. — Luis Serrichio, Armando G. Antille, Francisco Lorenzatti, Rodolfo Reina, Román San Martín, Olayo Meyer (h), Ma... José Frederici, Alfredo Pantasso, Emilio Salgado (h), Carlos J. Arrézola, Manuel Nial, León Blanchard Juan L. Rueda, Eduardo Ferreira, Fortunato J. Botto, Miguel A. Cello, Emiro Seghizzi, Raúl Beney, Alberto Puertas Crescio, Carmelo P. Piedrabuena, José E. Parma, Mario José Santa Cruz, Rafael J. Villanueva, Diógenes C. Antille y Juan M. Galli.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE JOBSON (VERA)

Abogados. — Manuel J. Mántaras, José C. Mai, José M. Serrao, Marcos Arteaga Solá, Félix F. Ocampo, Julio J. Busaniche, Andrés Cabo González, Constantino M. Casella, Eduardo B. Carlos, Luis F. Béguelin, Juan R. Saux Clementino I. Paredes, Domingo Frugoni Zavala, Guillermo Marchi, Héctor S. López, Olimpo A. Pividore, Antonio F. Villar, Francisco Difiori, Ramiro A. Villanueva, Vicente Caparelli, José María González Moana, Antonio Haby... Jorge J. Christe y Hugo Gali Armellina.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE RAFAELA

Contadores. — José Jajam, Pedro Juan Bocadelli, Pedro Juan Bocadelli, Mario J. Chingotto, Pedro A. Caminos, Félix L. Marzocchelli, Rodolfo A. Villanueva, Gabriel Lino Villar, Andrés Cabrera, Blanca Elisa Vigna, Francisco J. Morelló, Andrés J. Ayala, Andrés A. Gaggiano y Gustavo F. Courault.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE RAFAELA

Contadores. — Mateo F. Chicco, Antonio Depetris (h.), Manuel Nial, Albino P. Díez, Juan Carlos Ochl, Redento Depetre, Francisco C. Bonetto, Juan Ceñal, Pablo L. Bosisio, Eugenio C. Pallarés, Zenón Ramírez y Eleodoro Manuel Pino.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE JOBSON

Contadores. — Esteban F. Poupeau, Benjamín J. Alvarez, Berta Brailovsky, Fernando Fernández, José A. Bercero, Carlos F. Seghizzi, Manuel A. Chena, Juan P. Sayal, Amado Vicentini, Pedro Gregorio Fernández, Antonio Landó, Nicolás Ghirardi y Manuel Gómez.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE VERA

Contadores — Carlos L. Minella, Mateo Vicente Bertone, Armando L. Lenarduzzi, Emilio P. Broggini, León Basán, Enrique J. Cingolani, José Fanelli, Fernando Ros Mora, Carlos J. Saboine, Amadeo Ramírez, Angel J. Minelli y Héctor Julio Wedekind.

Ingenieros Civiles. — Martín Foglia y Pedro Baratelli.

Médicos. — Antonio H. Celeri, Lorenzo de la Torre y Domingo R. Chávez.

JUZGADO CIVIL DE JOBSON

Ingenieros Civiles. — Horacio R. Covani y Ricardo López Pascual.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE RAFAELA

Ingenieros. — Hipólito Marelli, Félix Gagneten.

JUZGADO CIVIL DE RAFAELA

Ingenieros Civiles. — Angel J. Nigro, Pascual Gagneten y Celestino Mounier.

Para los Juzgados Civil y Comercial y de Instrucción de Rafaela y Jobson:

Médicos. — Antonio H. Celeri, Lorenzo de la Torre y Domingo R. Chávez.

Perito Agrónomo. — Celestino Mounier.

Agrimensor. — Julián H. Millia.

Escribano Público. — Francisco H. Fontanarrosa.

Departamento Iriondo

Demostración — Escolares — Comisión vecinal pro reparaciones

DESDE SERODINO

Con motivo de ausentarse para Rosario, por haber terminado su comisión en ésta, el jefe relevante de correos y telégrafos, don Hugo C. Albónico, le fué ofrecida una demostración de despedida organizada por un núcleo de amigos, la que se llevó a cabo en casa del señor José E. Tosti, reinando en el transcurso de la misma un ambiente de franca cordialidad y alegría, que evidenció las simpatías y afectos que supo captarse durante su estada en esta localidad.

A los postres el director de la escuela fiscal, señor Holmes Herman, hizo uso de la palabra en forma serena y elocuente, resaltando las cualidades que distinguieron al obsequiado.

A continuación el señor Albónico agradeció visiblemente emocionado, manifestando que al ausentarse de este cultísimo pueblo, gratos e indelebles recuerdos perdurarán en su mente, quedando profundamente reconocido.

A pedido e interpretando el sentir de los presentes usó de la palabra el señor Domingo Lupo.

—En la escuela fiscal No. 257 de ésta, pueden pasar a retirar los certificados de estudios, los alumnos que aun no lo han hecho.

—La resolución tomada por el H. Consejo General de Educación en su última sesión, referente a la reparación de edificios escolares, entre la que figura la escuela No. 257 local, causó inmejorable impresión en la localidad.

Sería conveniente que se ordenara con toda urgencia la realización de los mismos, dada la importancia de los trabajos en los que se invertirá de 7.000 a 8.000 pesos moneda nacional.

Dichas obras se realizarán por administración.

Forman la comisión vecinal pro reparaciones, los siguientes señores: Natalio Stumpo, Miguel Drovetta, Marcos Lotti, Carlos Filli, Pedro Roarte, sobrestante ad-honorem; Holmes Zerman, secretario habilitado.

ES ALARMANTE LA SEQUIA EN INTIYACO (V.)

En la hacienda se ha declarado una grave aftosa

(De nuestro Corresponsal)

Es alarmante para los muchos pequeños hacendados del norte la sequía que puede ser desastrosa esta vez, si no lloviera dentro de 3 o 4 días.

No solamente el pasto ha secado por los grandes calores y falta de lluvia, pues, dió vuelta el tiempo sin llover; sino que, la mayoría de las haciendas están con la fiebre aftosa; calamitosa peste que nos visita siempre llevando buen porcentaje de vacunos.

Clamorosamente un grupo de hacendados se dirigirá en petitorio solicitando agua si, como digo más arriba, no lloviera brevemente. Ojalá que las personas o entidades que disponen de recursos, puedan remediar el grave mal de la sequía.

—Es bueno recordar el tema ya muy trillado de que, el problema del abastecimiento del agua en la parte de Garabato a La Sabana se debería resolver con hechos y no con promesas y envíos de "sabios" a decirnos lo que ya estamos cansados de oirlo (que, en dicho trayecto, más de cien kilómetros a lo largo del F. C. S. F., es inútil pretender sacar agua de pozos o norias). Decimos entonces: ¿Por qué los poderes públicos o dueños de campos no hacen excavaciones? No las hacen porque la mansa resignación de los que se meten a cordero, dan paso a los lobos.

Concretando el asunto. Se deja expresa constancia que pueden producirse grandes perjuicios si no se arbitran recursos. ¡Hasta cuándo de promesas, proyectos y hermosas palabras!

JUZGADO DE PAZ

Llena cumplidamente su deber este Juzgado local lo mismo que el expendio de guías a cargo del Sr. Moisés Ferreyra Silva.

POLICIALES

Ocupa la atención de la policía un robo habido en el local de un comercio. Rateros al parecer muy finos penetraron en el local de un negocio que estaba cerrado y su dueño ausente. Le limpiaron muchas cosas por un valor de más o menos pesos 400. Es el único robo que se registra desde hace mucho tiempo, desde que está al frente de la repartición policial el señor Luis R. González, respetable, correcto y vinculado vecino, de muchos años en ésta.

TIEMPO

Alarma un viento sur seco y una insistencia de no llover.

(Corresponsal).

LA FALTA DE TRABAJO EN GOLONDRINA

Reina la miseria en muchos hogares de la localidad

(De nuestro Corresponsal)

Festejando la iniciación del año nuevo el señor Ross encargado de Las Gamas, efectuó en el establecimiento aludido una hermosa fiesta a la que concurrieron más de ciento veinte personas, haciendo honor a la gentil invitación, transcurriendo la fiesta en un ambiente lleno de alegría, quedando la concurrencia encantada por las atenciones dispensadas por el señor Ross.

REYES

En el hogar de los esposos Moisés, se efectuó el día seis del actual y con motivo del día de Reyes, un baile que como otros años fué de mucho lucimiento.

FALTA DE TRABAJO

Es espantosa la miseria que reina en este pueblo, ayer floreciente, a consecuencia de la persistente crisis del trabajo, ya se llevan cinco largos años sin ningún trabajo, y por lo visto, "La Forestal" que parece ser un Estado dentro de nuestra provincia, no tiene mira de hacer trabajar estos obrajes, sumiendo más y más en la miseria a la gente trabajadora.

POLITICA

Corren insistentes rumores de que en la próxima convención departamental del Partido Demócrata Progresista, será elejido candidato a diputado provincial por este departamento al respetable vecino de ésta don Gastón Piat.

EL PRECIO DE LA CARNE EN LARRECHEA

(De nuestro Corresponsal)

El día 3 del corriente, los conscriptos de la clase 1912, cumpliendo con un acto de camaradería ofrecieron a su amigo y compañero Torcuato Bortinetti, una cena en la que se hizo derroche de sana cordialidad y se puso de relieve la profunda satisfacción de todos los corazones, pletóricos de alegría.

Asistieron a este acto entre otros los señores: Torcuato Bertinetti, Silos y Juan Bertinetti, Juan Moriondo, Modesto Leiva, Calixto Vindrola, Eustaquio Villagran, Adolfo Marioni, Alberto Ortenzi, J. Lapicotieri y muchos otros.

ENLACE

El día 4 del corriente contrajo enlace matrimonial la señorita Elva Funes Herguis con el señor Crescentino R. Scotto, ambos estrechamente vinculados en nuestro ambiente social.

Testificaron las actas civiles el señor Silos Bertinetti por parte de la desposada y el señor Victorio Mareta, por el contrayente.

Realizada la boda, los nuevos esposos se embarcaron para San Justo, donde el señor Scotto actuará como telegrafista de la oficina de esa.

EL PERSONAL DE LA COMISARIA DE VIL. GUILLERMINA

Es necesario sea aumentado, pues el actual resulta escaso para el servicio

(De nuestro Corresponsal)

Más de una vez nos hemos ocupado de la importancia de nuestro pueblo, cuyas múltiples actividades es el mejor índice de su evidente progreso comercial, ocupando un lugar destacado en la zona. El distrito es muy amplio y abarca muchos obrajes donde se concentra la vida de los montes, formándose verdaderas poblaciones.

Esta misma importancia de nuestra Villa, requiere que la comisaría cuente con el personal necesario para resguardar en forma eficaz los intereses de los habitantes y velar por la mayor seguridad de ellos. Sin embargo, a pesar de ser público y notorio la deficiencia, las cosas marchan como siempre, es decir, la comisaría tiene que desenvolverse con los elementos con que cuenta y llenar su misión en forma acabada, por que así lo exije la opinión pública. Hemos tenido oportunidad de observar que el poco personal tiene recargo en el servicio, debiendo multiplicarse para llenar las necesidades sin que ello rinda en la forma como es de esperarse. Esta situación anómala debería subsanarse cuanto antes. El actual Jefe de Policía, que conoce el distrito en toda su amplitud, tiene en sus manos todos los resortes para dotar de personal de tropa, de manera, que la vigilancia en los lugares apartados tenga una mayor eficacia, desalojándose a los que viven al margen de la ley.

El Comisario General Sr. Barbato y el comisario Sr. Zarza despliegan una amplia y elogiosa campaña para sanear el ambiente, supliendo en lo posible la falta de personal, pero tampoco es lógico exijir de ellos más de lo necesario. Guillermina es una población que no se encuentra en consonancia con el reducido personal de la comisaría, debiendo las autoridades superiores ocuparse del asunto, dando mayores elementos y personal. Esperamos que estas pocas líneas sean suficientes para llamar a la realidad de las cosas.

ABARATAMIENTO DEL PAN Y LA CARNE

Por resolución de los abastecedores de ésta, la carne se vende desde 1o. de año al precio de 0.35 centavos el kilógramo. Esta resolución que viene a ser la repercusión directa de los bajos precios de la hacienda, hubiera sido tomada cuanto antes, ya que se trata de un artículo de primera necesidad.

Lo idéntico acontece con el pan, otro artículo de imperiosa necesidad, cuyo precio por kilogramo ha sido fijado en 0.20 centavos.

VIAJEROS

De y para "La Puerta" (Córdoba) el señor Ramón González García y su hija la niñita Leticia Nora.

—De Santa Fe, el señor Jefe de correo, don Eugenio Peralta.

—Para Coronda, el señor M. Rodrigues.

ENFERMOS

Mejora la señora Elena O. de Madoery.

—Totalmente restablecida la señorita Diarmina Primo.

KERMESSE

Continúa la kermesse a beneficio del club social "Guillermina", congregándose numerosas familias en el lugar de las instalaciones, donde la C. D. ha hecho un lindo parque de recreo.

CINEMATOGRAFICAS

A partir del sábado 14 del actual se reiniciarán las exhibiciones cinematográficas en los clubs "Guillermina" y "Sportivo", no dudando que ello dará lugar a que los habitués reciban con agrado la noticia.

BALNEARIO "YUGO QUEBRADO"

En estos días de calores hemos podido notar el gran entusiasmo en el balneario "Yugo Quebrado", dándose cita numerosas familias de nuestra sociedad. Las instalaciones llegan a su término, esperándose que para mediados de mes pueda hacerse una gran fiesta con motivo de la inauguración oficial de los trabajos. En el transcurso de la semana se efectuará una asamblea general, con el objeto de elegir una comisión directiva y organizar en forma definitiva la sociedad.

ENFERMOS

Noticias recibidas de Rosario informan que continúa mejor la señorita Albina Lebboroni, quien fué sometida a una delicada intervención quirúrgica.

VIAJEROS

A Santa Fe, la señora Atilia M. de Domínguez.

—De Santa Fe, la señora Angélica I. de Voégell y su hijita Pepita.

—De Buenos Aires, el señor Héctor Tavani y señora.

—De Santa Fe, el señor Francisco Varela (h.)

—A La Gallareta, el doctor Bartolomé Parma.